

Ciudad del caos

Raúl Guajardo Cantú

Toda gran metrópoli presenta problemas, ninguna se salva de ello, Nueva York, París, Londres, CDMX por señalar algunas, padecen inundaciones, atascos viales, insuficiencia en el suministro de electricidad y no se diga las derivadas de las fallas en los servicios que brindan las autoridades de cada una de ellas.

El área metropolitana de Monterrey, que en su conjunto puede ser considerada una ciudad media, comparada con las grandes urbes que superan los 10 millones de habitantes, no se escapa de presentar este tipo de problemas.

Los fuertes vientos que se presentaron en la urbe el pasado martes nos mostraron algunas de las vulnerabilidades en que vivimos y de las cuales somos conscientes solamente cuando se presentan fenómenos fuera de lo común aunque recurrentes año tras año.

Si usted intentó transitar por el centro de la ciudad de Monterrey o dirigirse a municipios como San Nicolás o Apodaca, seguramente quedó atrapado en el caos vial provocado por la falla en el suministro eléctrico al sistema de semaforización.

Semáforos fuera de servicio y la falta de cultura vial ocasionaron que muchas personas vieran frustradas sus esperanzas de llegar a tiempo a sus compromisos, ya fueran laborales o personales.

Si bien la falla eléctrica puede deberse a un imponderable que se puede presentar en cualquier parte del mundo, nos parece que faltaron planes de contingencia por parte de las autoridades viales de la entidad, en todos los niveles.

Porque si bien se aspira a tener un sistema coordinado en toda el área metropolitana de semaforización inteligente, Sintram, la realidad es que se deben tener planes para cuando el suministro de energía eléctrica falle, lo cual ocurre frecuentemente por estas fechas debido a los ventarrones que se presentan durante los primeros meses del año.

Así que no es difícil predecir que fallarán los semáforos, que las calles se inundarán durante otras épocas del año y que habrá incendios como los que se presentaron también el pasado martes.

Para esos fenómenos recurrentes se debe estar preparado, no es posible que la improvisación sea la divisa y que, como estos fenómenos solo se presentan algunos días del año, no se esté preparado para enfrentarlos.

Los ciudadanos debemos exigir a las autoridades correspondientes que actúen con presteza y efectividad, no puede ser que a los problemas cotidianos sumemos los extraordinarios como los del martes pasado y tengamos que vivir en el caos así sean unos cuantos días durante el año.

Debemos exigir que el trabajo de las actividades sea proactivo y no reactivo como hasta ahora sucede, pero también que sea efectivo, no puede ser que agentes de tránsito apostados en calles atestadas de automóviles que no tienen forma de salir de los atascos en que se encuentran, simplemente volteen hacia otro lado y dejen que el caos reine y que en conjunto no se tenga un plan para enfrentar la situación.

Todo esto debemos tomarlo en cuenta a la hora de elegir a las autoridades, no solamente si tienen una buena foto, una bonita sonrisa o una pose de seriedad que simplemente no quiere decir nada.

Es hora de que dejemos de lado las improvisaciones.

Comisión Internacional de Derechos Humanos y Licenciado en Derecho

Nuestros temas

Seguimos alzando la voz

Leticia Treviño

Recordamos en el Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, la lucha por el reconocimiento al derecho de las mujeres a tener las mismas oportunidades y espacios en todos los ámbitos de organización social y una vida libre de violencia. Una lucha que inició en 1789 con la declaración de los derechos de la mujer, y de manera pública en 1848 en la denominada Declaración de Séneca Falls.

Si bien es cierto que ha habido avances, todavía hay muchas desigualdades de género y lo más lamentable, injusticias. Revisemos algunos datos que muestran la necesidad de visibilizar el problema, todos son procedentes de fuentes internacionales confiables y con suficiente representatividad de muestra.

Matrimonio infantil. Cada año, 12 millones de niñas menores de 18 años son obligadas a contraer matrimonio. Se necesitarán 100 años para erradicar esta situación.

Obediencia al esposo. En 27 países,

las mujeres casadas están legalmente obligadas a obedecer a sus maridos, y en 16 de ellos hay sanciones legales si no lo hacen. En 18 países los hombres pueden impedir legalmente que sus esposas trabajen.

Trabajo. Las mujeres dedican tres veces más tiempo al trabajo doméstico y de cuidados no remunerados que los hombres; las deja en desventaja en tiempo disponible para el mercado laboral. En 88 países, las mujeres no pueden trabajar en determinadas profesiones en las mismas condiciones que los hombres.

Salarios. En 100 países no existe legislación que obligue a la igualdad salarial por un trabajo del mismo valor. La ONU señala que, si se mantienen las tendencias actuales, la brecha salarial del 23 por ciento entre hombres y mujeres se cerrará en el 2086.

Igualdad de género. Ningún país ha cumplido con la promesa de igualdad de género concebida en los ODS. En 2023, el Fondo Económico Mundial estimó que se necesitarán 131 años para eliminar las desigualdades de género en el mundo.

La violencia de género como delito.

El 16 por ciento de las mujeres del mundo viven en países donde la violencia doméstica no está tipificada como delito. Hay 31 países sin una ley específica sobre el acoso sexual; en 67 países la violencia doméstica no es un delito y en 56 no existe un tribunal especializado ni un procedimiento específico para los casos de violencia doméstica.

Mutilación genital. Se calcula que al menos 230 millones de niñas y mujeres de 31 países, con edades comprendidas entre los 15 y los 49 años, han sido sometidas a esta práctica.

Salud sexual y reproductiva. La Organización Mundial de la Salud señala que al 2021 el 45 por ciento de las mujeres no controla la toma de decisiones en torno a su propia salud sexual y reproductiva. Además, el 27 por ciento no tiene acceso a una educación sexual integral. En 119 países el acceso al aborto está sujeto a condiciones. Cada día mueren 830 mujeres por causas prevenibles relacionadas con el embarazo o el parto.

Pobreza. En 89 países, una niña, de cada cinco niños en el mundo, vive en condiciones de pobreza extrema; en casi dos tercios partes de los países

del mundo, las mujeres tienen más probabilidades de padecer inseguridad alimentaria; en el 80 por ciento de los hogares que carecen de agua, la responsabilidad de acarrearla recae sobre las mujeres y las niñas. Las mujeres divorciadas tienen el doble de probabilidades de ser pobres.

ONU Mujeres estima que, al ritmo actual, 340 millones de niñas y mujeres seguirán viviendo en la pobreza extrema en 2030.

Política. 17 de 151 países, excluyendo monarquías, tienen una mujer como Jefa de Estado; 19 de 193 cuentan con una mujer como Jefa de Gobierno. Las mujeres ocupan el 22.7 por ciento de los escaños parlamentarios a nivel mundial.

Afectar a las mujeres tiene un alto costo social, emocional y familiar, además, se desperdicia una fuente productiva y pensante estratégicamente importante en el desarrollo del país.

Siempre será el tiempo para romper círculos sociales tóxicos y construir una sociedad libre de violencia para las mujeres y con igualdad de oportunidades para todas las personas.

Es un tema de derechos que parten del reconocimiento como personas, #8M

Leticia Treviño es académica con especialidad en educación, comunicación y temas sociales, leticiatrevino3@gmail.com

Aranceles: no hay para donde hacerse

Jorge G. Castañeda

Por fin hubo aranceles, y las consecuencias así como las alternativas para México son malas las unas y pocas las otras. Conviene reflexionar rápidamente sobre el acontecimiento propiamente, y si había como evitarlo. No parece ser el caso.

Una primera apreciación se refiere a las motivaciones de Trump. Es un error pensar que existe una razón primordial - el fentanilo, la migración, China en su mente o dentro de su equipo que explica la imposición de aranceles. Son múltiples los motivos, y sucesivos los razonamientos. Un día es efectivamente el fentanilo, pero al día siguiente son los migrantes, mexicanos o procedentes de otros países. Un tercer día la argumentación descansa en la tesis (falsa) de que los aranceles generarán recursos fiscales que permitirán extender la reducción de impuestos de 2017 y respetar el techo de la deuda. Y luego al cuarto día, Trump invocará el déficit comercial de Estados Unidos con México -de 170 mil millones de dólares- y afirmará que equivale a un subsidio norteamericano a los mexicanos, y que no puede subsistir. Por último -por ahora- insistirá en que México le está haciendo el juego sucio a China al permitir inversiones e importaciones de ese país en el nuestro, y que ello constituye una gran deslealtad.

Estas son las explicaciones que ha esgrimido en días o semanas sucesivas, pero pueden surgir algunas nuevas o inusitadas. Por ejemplo: el secretario de Estado, Marco Rubio, anunció hace unos días que Washington cancelará las visas y visitas de funcionarios cubanos y de otras naciones que faciliten la presencia de médicos isleños en diversos países. O sea, le quitarían la visa a Zoé Robledo, y a muchos otros colaboradores de la 4T. Y si México no procede con cambiar su actitud, habrá un nuevo arancel, que obviamente no tendrá nada que ver con los semiesclavos cubanos, salvo en la cabeza de Trump en ese momento. Responder a uno de los argumentos del presidente estadounidense, aunque en algún momento en particular parezca como el más importante y ofensivo, solo le hace el juego. Ver cómo en estos días dijo que las empresas afectadas por los aranceles podrían resolver todo volviendo a Estados Unidos.

Segunda reflexión: no queda claro qué hubiera podido hacer Claudia Sheinbaum para evitar este desastre. Trudeau y ella siguieron caminos distintos en momentos diferentes. En México se burlaron del canadiense por ir a Mar-a-Lago, por enviar a sus ministros a Washington, por "quedabien". Me acuerdo al papá de Pepito -"mira a ese pendejo con ese coche, con esa vieja, con esa casa"- y a Pepito -"yo quiero ser un pendejo, papá": el partido de Trudeau, antes con veinte puntos de desventaja, ya se emparejó en las encuestas en vista de las elecciones canadienses de este año.

Sheinbaum se negó -o no pudo- visitar a Trump ni en Florida ni en Washington, sus colaboradores se tardaron semanas en presentarse, le replicó a Trump en tonterías -el Golfo de América- y fue prudente en temas de sustancia -fentanilo, etc- y el resultado fue idéntico. Primero la pausa de un mes, luego la imposición de aranceles generalizados de 25%. Por mi parte, hubiera corrido el riesgo de visitar al magnate en noviembre, para saber, a ciencia cierta, qué esperaba de México, pero reconozco que después del altercado con Zelensky, quizás no era una buena idea. Aunque las circunstancias, sobre todo la falta de animosidad personal de Trump con Sheinbaum, son muy diferentes. Asimismo, creo que Ildefonso Guajardo acertó cuando menciona que hubiera sido preferible esperar en ofrecer concesiones hasta saber lo que pedimos a cambio, y pedirlo explícitamente. Por ejemplo, comunicar claramente que los 29 narcos eran a cambio de la posición indefinida de los aranceles; con aranceles, no hay narcos.

Tercera reflexión: México no tiene mucho para dónde hacerse. Los aranceles en represalia, que Sheinbaum podría o no anunciar el domingo, son, al igual que ella y Ebrard lo han explicado ad nauseam, un balazo en el pie. Solo perjudicarán al consumidor mexicano. La idea de imponerlos a bienes producidos por empresas ubicadas en distritos republicanos de Estados Unidos puede haber funcionado antes. Hoy, con Trump dominando a su partido como nadie en mucho tiempo, y a casi dos años de las próximas elecciones de medio periodo, se antojan inservibles.

Las otras alternativas son peores. Se encuentra disponible en teoría la opción de jugar la "carta migratoria": abrir el

grifo de los flujos de centroamericanos, venezolanos, cubanos, haitianos, etc, hacia Estados Unidos, al estilo de López Obrador en 2019 y sobre todo hacia finales de 2023. La medida revestiría una eficacia inmediata, pero equivaldría a una declaración de guerra... una guerra que vamos a perder. En los hechos, esta opción no existe. Tampoco contamos con la "carta china", por tentadora que les parezca a muchos. Mandar a un alto funcionario a Beijing para negociar acuerdos de inversión y comercio, de nuevo, sería visto como una agresión virtual por Trump, con represalias que no aguantaríamos. López Obrador deja al país en un estado de indefensión;

Sheinbaum y todos nosotros pagamos los platos rotos.

Duren lo que duren los aranceles -un par de días, en una de esas, dos semanas o dos meses- lo único que hará cambiar de opinión a Trump serán los mercados y las encuestas. Mientras, no hay mucho que hacer. Salvo revisar lo que se hizo mal en los cuatro meses desde la elección de Trump a principios de noviembre, y poner en práctica un programa para ayudar a los exportadores mexicanos a sortear el vendaval. Quizás dejar caer el peso un poco, a pesar del riesgo inflacionario; tal vez ofrecer reducciones provisionales de impuestos y de tarifas energéticas para la industria automotriz y de electrónicos, y para los productores de berries, aguacates, cítricos, cerveza y tequila. Ah, y cantar el himno nacional con 25% más de decibeles el domingo.

Como anillo al dedo



Narcoaranceles para un narcogobierno

Carlos Loret de Mola

La Casa Blanca volvió a decir. Con todas sus letras. México es un narcogobierno. En el comunicado para anunciar los aranceles en el primer minuto del martes, tres veces menciona la sociedad entre el narco y el gobierno mexicano.

Que la Casa Blanca diga esto después de las varias visitas de su gabinete de seguridad a Washington, implica una doble descalificación.

Peor aún si pensamos en la expulsión de 29 narcos, los 10 mil soldados que sellaron la frontera y llevaron a la menor migración en 25 años, los miles de presuntos delincuentes detenidos en México, la tonelada de fentanilo incautada, el enfriamiento de los lazos con China, el silencio cómplice tras lo de Zelenski.

¿Hay algo que pueda hacer el gobierno de la presidenta Sheinbaum ante esa extendida percepción? Ha dicho que es una difamación. En el fondo, es imposible con testar el argumento de que la llegada de Morena al poder, de la mano de López Obrador, implicó un empoderamiento sin

precedentes de los cárteles de la droga, enmarcado en su permisiva política de "abrazos, no balazos".

En el comunicado de los aranceles, la Casa Blanca no habla de Calderón ni de García Luna. Habla del gobierno mexicano.

¿A dónde va Trump cuando su comunicado dice que "las organizaciones mexicanas de narcotráfico, los principales traficantes de fentanilo del mundo, operan sin obstáculos debido a una relación intolerable con el gobierno de México"? ¿A dónde va Trump cuando su comunicado dice que "el gobierno de México ha proporcionado refugios seguros para que los cárteles se dediquen a la fabricación y transporte de narcóticos peligrosos"? ¿A dónde va Trump cuando su comunicado dice que "esta alianza con el gobierno mexicano pone en peligro la seguridad nacional de los Estados Unidos"? ¿A dónde va Trump? ¿A concluir que el gobierno de México es institucionalmente incapaz de combatir al narco porque es un narco-gobierno, y entonces no le queda más remedio que ordenar operaciones militares en territorio mexicano?

SACIAMORBOS: ¿Un mitin? ¿De verdad, un mitin? ¿Cuál es la idea? ¿Cantar el Himno Nacional, ondear banderas tricolores, que los colectivos morenistas levanten

mantas con caricaturas grotescas del presidente americano, que a coro 80 mil mexicanos le mienten la madre a Trump? ¿Para que el domingo después de jugar golf, se le acerque un asesor y le cuente lo que la presidenta Sheinbaum organizó para responder a sus aranceles? ¿Un festín de venganza para el ataque personal a un hombre cuyo motor es el ego?

¿Qué no vimos lo de Zelenski? ¿Por qué Zelenski no convocó a un mitin en la Plaza de la Independencia de Kiev cuando lo batearon en la Casa Blanca? ¿Por qué Starmer no convocó a la gente en Piccadilly, Macron en République, Scholtz en la Puerta de Brandeburgo o Sánchez en la Puerta del Sol? ¿Por qué decidieron que era mejor hacer una cumbre de emergencia, aumentar su gasto militar y tratar de convencer a Trump de que regrese al redil? ¿Un mitin es la respuesta de un gobierno que se presume científico y técnico? ¿Ya están apostando todo a la política interna? ¿Importa más el 80% de aprobación que el 25% de aranceles? ¿Trump le cayó como anillo al dedo porque ante la inevitable recesión económica, ahora puede culpar a Trump y y no a AMLO que dejó al país endeudado y ahuyentando inversiones?

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Jueves 6 de Marzo de 2025. Año CVIII. Número 40,245

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirml@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



Ordenan al INE revisar posibles actos anticipados de campaña

El TEPJF publicó un proyecto de sentencia que ordena al instituto revisar posibles actos anticipados de las ministras Loretta Ortiz, Lenia Batres y Yasmín Esquivel.

Cd. de México/El Universal.-

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hizo público un proyecto de sentencia que perfila ordenar a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) del Instituto Nacional Electoral (INE) revisar posibles actos anticipados de campaña cometidos por las ministras Loretta Ortiz Ahlf, Lenia Batres Guadarrama y Yasmín Esquivel Mossa.

De acuerdo con el proyecto del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, la UTCE tuvo razón en desechar una queja interpuesta en contra de las ministras por supuestos actos anticipados de campaña relacionados con la elección judicial; las pruebas eran casi un centenar de publicaciones en las redes sociales de las ministras.

A consideración del magistrado, la mayoría de las publicaciones —en una revisión preliminar— no constituyen actos anticipados de campaña, pues reflejan sólo la participación de las ministras en actos públicos, no llaman al voto personalizado ni hacen referencia a su trayectoria como juzgadoras.

A pesar de darle la razón a la UTCE, el proyecto de sentencia perfila ordenarle que revise de fondo al menos 10 publicaciones en las que las ministras aparecen en eventos relacionados con organizaciones sindicales y partidos políticos, quienes deben abstenerse de promover el voto a favor de cualquier candidato al Poder Judicial.

Loretta Ortiz y el apoyo de sindicalistas

La propuesta de resolución ordena a la Unidad Técnica del INE admitir la queja presentada por dos personas en contra de la ministra Loretta Ortiz Ahlf por tres publicaciones específicas hechas el 15, 16 y 17 de noviembre de 2024 durante una gira que realizó a Sonora.

En esas publicaciones se le ve reunida con sindicalistas en un foro sobre la reforma judicial; la ministra compartió fotografías con ellos, agradeciendo su respaldo y apoyo, y autoproclamándose la "ministra de los trabajadores".

En el proyecto del magistrado

Rodríguez Mondragón se sostiene que la Unidad Técnica "deberá admitir la queja e iniciar la investigación correspondiente, únicamente, por la presunta falta consistente en llevar a cabo actos anticipados de campaña".

"Las organizaciones sindicales tienen prohibido respaldar financieramente candidaturas electorales. En ese sentido, a fin de descartar que la presentación ante dichas organizaciones no constituye un acto de promoción electoral, igualmente resulta procedente un estudio de fondo", señala el proyecto.

Sobre este caso, el magistrado propone darle a la UTCE tres días hábiles —contados a partir del momento en que sea notificada— para admitir la queja e iniciar el estudio de fondo. Y le da 48 horas para informar su avance a la Sala Superior, "anexando una copia certificada de las constancias que sustenten su dicho".

Lenia Batres y las asambleas de Morena

Sobre la ministra Lenia Batres, el proyecto de sentencia ordena a la UTCE del INE revisar si su participación en las "asambleas informativas" convocadas por líderes locales de Morena ocurrió con

logotipos del partido visibles y, en todo caso, si esos líderes mostraron un apoyo a la ministra como candidata con pase automático.

"Para esta Sala Superior es un hecho notorio que se deduce incluso de algunas sentencias públicas de la Sala Especializada de este Tribunal que las llamadas 'asambleas informativas' son un formato que utiliza el partido Morena y que incluso fueron previstas en las reglas internas de ese instituto político para la promoción de las precandidaturas presidenciales en el proceso electoral 2023-2024.

"Así, el empleo de la figura de la 'asamblea informativa' por parte de una candidatura judicial pudiera estar indicando una presunta intervención partidista. Es decir, que el partido es quien convoca a las referidas asambleas a efecto de presentar ante su militancia una candidatura judicial que aprovecharía ese espacio partidista para divulgar su perfil, trayectoria, entre otros aspectos", se puntualiza en el proyecto.

En total, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral deberá revisar a profundidad los actos relacionados en cuatro publicaciones de la ministra Lenia Batres.



El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón determinó que la UTCE debe analizar a fondo al menos 10 publicaciones de las ministras.



Legisladores de Morena y el PT anunciaron que rentarán autobuses para trasladar a militantes y simpatizantes

Inicia Morena acciones para mitin del Zócalo

Cd. de México/El Universal.-

Desde el anuncio de la asamblea informativa en el Zócalo capitalino por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, gobernadores, legisladores y líderes de Morena han desplegado una estrategia para garantizar la asistencia masiva al evento, en el que se presentará la respuesta arancelaria y no arancelaria de México contra Estados Unidos.

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, fue la primera en adelantar que su entidad aportará al menos 140 mil personas a la movilización.

Funcionarios de diversas dependencias federales también se sumaron a la convocatoria, solicitando a servidores públicos confirmar su asistencia mediante listados organizados por secretarías.

En mensajes internos, se enfatizó la importancia de "demostrar unidad nacional y brindar apoyo a nuestra Presidenta".

En paralelo, legisladores de Morena y del PT en la Cámara de Diputados preparan traslados masivos de militantes y simpatizantes.

El coordinador del PT en San Lázaro, Reginaldo Sandoval, confirmó que varios diputados de su bancada dispondrán de autobuses para trasladar a quienes deseen asistir.

Por su parte, el líder morenista en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, señaló que cada legislador puede costear los traslados de sus invitados y que el grupo parlamentario rentará cuatro autobuses adicionales para legisladores.

Gobiernos estatales también respondieron al llamado

En Tabasco, el dirigente estatal del

partido, Jesús Selván García, informó que se han dispuesto 100 autobuses, financiados por la dirigencia y diputados locales.

En Hidalgo, el líder de Morena, Marco Antonio Rico Mercado, estimó que unas 10 mil personas se movilizarán, mientras que en Chiapas el partido prevé la asistencia de entre 6 mil y 8 mil simpatizantes que costearán su propio traslado.

En Oaxaca, operadores de Morena han planeado trasladar a 5 mil personas en autobuses con un costo estimado de 25 mil pesos por unidad.

Desde Tamaulipas, se ha confirmado la salida de 21 autobuses con más de 800 asistentes, mientras que en Zacatecas el diputado federal Ulises Mejía Haro movilizará a personas en cinco autobuses, además de la logística adicional coordinada por el partido.

En Guerrero, los senadores morenistas Félix Salgado y Beatriz Mujica están organizando el traslado de simpatizantes, mientras que al menos 200 empleados de la Secretaría de Bienestar partirán desde Chilpancingo el sábado.

Desde el noroeste del país, estados como Sonora, Sinaloa y Baja California Sur enviarán contingentes más pequeños debido a la lejanía, y en Baja California se contempla la transmisión del evento en plazas públicas.

Sin embargo, en los estados gobernados por la oposición, la movilización ha sido más limitada.

En la entidad de Chihuahua, Morena no ha definido un número concreto de asistentes, pero representantes de la Cuarta Transformación con cargos públicos viajarán a la Ciudad de México.

En Guanajuato, el traslado será en vehículos particulares, y en Jalisco, quienes deseen asistir deberán costear su viaje por cuenta propia.



La reforma avalada sustituye tres derechos fiscales por un solo impuesto del 30% para la explotación de hidrocarburos y del 11% para el gas.

Crea Senado el 'Derecho Petrolero para el Bienestar'

Cd. de México/El Universal.-

El pleno del Senado aprobó en lo general y en lo particular —y turnó al Ejecutivo federal— el dictamen que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, y el cual crea el llamado Derecho Petrolero para el Bienestar, que implica el cobro de un impuesto único de 30% a Petróleos Mexicanos (Pemex) por

la explotación de hidrocarburos y de 11% en el caso del gas.

La reforma impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo busca reducir la carga administrativa y operativa sobre la petrolera.

La reforma elimina el Derecho por la Utilidad Compartida y los Derechos de Exploración de Hidrocarburos y de Extracción de Hidrocarburos.

En su lugar, la firma productiva del

Estado pagará sólo el Derecho Petrolero para el Bienestar.

En tribuna, la presidenta de la Comisión de Energía, Laura Itzel Castillo, argumentó que la aprobación del dictamen tiene importancia decisiva para las finanzas de Pemex, ya que al sustituir los tres derechos por uno solo se prioriza la viabilidad financiera de la empresa pública y simplifica su esquema fiscal.

"Queremos paz justa, pero no a cualquier precio"

Cd. de México/El Universal.-

Oksana Dramarétska, embajadora de Ucrania en México, declaró que a tres años de la guerra con Rusia es importante tener paz, "pero no a cualquier precio" como la entrega de territorio, además que dijo que es "importantísimo" el apoyo de Estados Unidos, después del respaldado encuentro reciente que tuvo el mandatario ucraniano, Volodimir Zelensky, con el estadounidense Donald Trump.

En un diálogo en la Universidad

Panamericana, la diplomática ucraniana en nuestro país también destacó la relación con la Unión Europea: "Queremos tener derecho con quien queremos estar". "Para nosotros es importante tener paz, pero no paz por cualquier precio (...). Nosotros queremos vivir como un país independiente, como un país democrático y por eso hemos comenzado nuestra relación con la Unión Europea", declaró al mencionar que su nación está fuera de la OTAN.

"Queremos paz justa basada en el

derecho internacional", resaltó la embajadora y recordó que no han excluido la posibilidad de hablar por la vía diplomática con Rusia.

Ante la "pausa" de la ayuda militar para Ucrania, Oksana Dramarétska mencionó que Estados Unidos es "socio importantísimo" y han recibido apoyo significativo de la Casa Blanca por 120 mil millones de dólares, además del militar. "Vamos a recuperar nuestro diálogo y continuar nuestras relaciones con la Casa Blanca, porque es importantísimo", dijo.



La embajadora ucraniana en México destacó que Ucrania busca la paz, pero no a cualquier costo.

Llama gobernación a garantizar protestas seguras el 8M

Cd. de México/El Universal.-

A tres días de realizarse las manifestaciones por el Día Internacional de la Mujer este sábado 8 de marzo, la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, llamó a los estados a aplicar un protocolo para que la jornada sea de expresión libre y segura.

En una reunión virtual con los secretarías y las secretarías de gobierno de todos los estados del país, Rodríguez les dijo que el Estado tiene la capacidad de acompañar las protestas con responsabilidad con los derechos humanos.

Al mencionar que el Gobierno de México tiene un compromiso con la libre expresión de ideas y el respeto irrestricto al derecho de las movilizaciones pacíficas, Rodríguez planteó a los funcionarios estatales atender las demandas de los grupos; dialogar y ayudar a distender tensiones;



Segob aseguró que no se usará la fuerza pública para reprimir o agredir a quienes participen en las marchas.

establecer puntos de evacuación, y designar enlaces de seguimiento exclusivamente para periodistas.

Enfatizó que se busca privilegiar el diálogo por encima del uso de la fuerza y que se brinden garantías para que puedan manifestarse las personas.

Aseguró que cuando la presidenta Claudia Sheinbaum era jefa de Gobierno de la Ciudad de México se comenzaron a sistematizar "experiencias de atención a la protesta social" mediante protocolos, los cuales se siguieron construyendo a nivel federal.

La titular de Segob mencionó que se integró el Protocolo para la Atención y Gestión de la Protesta Pacífica que, entre otros puntos, indica que el Gobierno de México respeta el derecho de todas las personas, especialmente cuando disienten o son minorías; no se discrimina ni criminaliza la protesta social; se garantiza la libertad de expresión sin afectar los derechos de terceros ni promover la guerra, el odio o la violencia. "Jamás se usará la fuerza pública para reprimir, agredir, o afectar de cualquier manera a las personas que expresen sus ideas de forma pacífica", destaca el protocolo.

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO

CAPILLAS
del
CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Presentan resultados de la 'Operación Frontera Norte'

Cd. de México/El Universal.-

Desde el 5 de febrero hasta el 4 de marzo de este año se realizó la detención de mil 103 personas, el aseguramiento de mil 804 armas de fuego, 119 mil 968 cartuchos de diversos calibres, cuatro mil 329 cargadores, 18 mil 730.98 kilogramos de droga, entre ellos, 57.90 kilogramos de fentanilo, 911 vehículos y 118 inmuebles.

El Gabinete de Seguridad informó que estas acciones forman parte de los resultados obtenidos de la "Operación Frontera Norte".

Entre las entidades en las que se realizaron estas operaciones se encuentran: Baja California, donde se detuvo a dos personas, una de nacionalidad estadounidense; se incautaron tres cargadores, 123 cartuchos, 790 dosis de metanfentanil, 229 dosis de marihuana, cinco frascos con aceite de cannabis y dos vehículos.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, fueron detenidas seis personas, una de ellas un ciudadano estadounidense. Se aseguraron

cinco armas de fuego, siete cargadores, 203 cartuchos, 24 dosis de cocaína, dos ejemplares de mono y dos vehículos.

En Guadalupe, Nuevo León, se aseguraron 11 armas de fuego, 16 cargadores, 185 cartuchos, equipo táctico, dos vehículos, dos motocicletas y un inmueble.

En Sinaloa, se localizó e inhabilitó un laboratorio clandestino dedicado a la fabricación de metanfentanil, junto con nueve áreas de concentración de material diverso utilizado en su producción. Se aseguraron ocho mil 680 litros y mil 775 kilos de sustancias químicas para la elaboración de la droga, dos reactores de síntesis orgánica, cinco condensadores, dos destiladores, una centrifugadora y una mezcladora.

La afectación económica a las organizaciones delictivas se estima en 675 millones de pesos.

En Culiacán, Sinaloa, se aseguraron cuatro armas largas, una de ellas un fusil Barrett, 33 cargadores, dos mil 588 cartuchos, cinco chalecos tácticos y un vehículo.

En Navojoa, Sonora, se detuvo a seis personas, se rescató a una persona privada de su libertad y se aseguró un inmueble.

En Huatabampo, Sonora se detuvo a una persona, se aseguraron 30 kilos de pastillas de fentanilo, dos kilos de fentanilo en polvo y un vehículo.

En San Fernando, Tamaulipas, se aseguraron dos armas largas, 31 cargadores, 258 cartuchos y un chaleco táctico.

Traslado de narcos fue como fumigar tu jardín

En la edición de Con los de Casa, David Aponte, dialogó con el embajador Miguel Ángel González Félix sobre la entrega masiva de 29 cabecillas del crimen organizado, entre ellos Rafael Caro Quintero, que hizo el Gabinete de Seguridad de México al gobierno estadounidense. "No ha habido un reclamo político. He visto gente quiere ser muy puntillosa con el fundamento legal, pero nadie va a salir a defenderlos (a los integrantes del crimen organizado). Esto es como si tú hicieras una fumigada en tu jardín. Muchas veces tienes que valorar eso: no me quedo con este problema acá, cuando es un problema del que me puedo deshacer", expuso el diplomático sobre el traslado masivo de capos.

De acuerdo con el diplomático, "nunca se hubiera podido hacer un procedimiento de entrega de 29 personas al mismo tiempo vía extradición". Además, aseveró que podría haber presiones de Estados Unidos para que, en casos específicos, se busque la pena de muerte.

El embajador confirmó que, en la extradición, a los presuntos criminales se les puede sancionar con el delito que el gobierno estadounidense solicita: "Sí, se les pueden aplicar otros cargos y teóricamente se les podría aplicar pena de muerte. Estas personas están entrando como cualquier persona que entra a Estados Unidos, entonces no van con las restricciones (del territorio mexicano)", explicó.



Denunciaron que parte de la familia Riestra obtuvo tres propiedades en el Caribe, por un valor de 12.1 millones de pesos.

Investiga UIF a dirigente estatal del PAN en Puebla

Cd. de México/El Universal.-

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Fiscalía General de Puebla indagan al dirigente estatal del PAN, Mario Riestra a su hermana Susana, actual diputada local, y a su hermano Rodrigo, exfuncionario en el estado, por su presunta responsabilidad en el delito de enriquecimiento ilícito.

Así lo dio a conocer Gabriel Biestro, presidente de la Comisión de Gobernación del Ayuntamiento de Puebla, quien en meses pasados denunció públicamente que los hermanos Riestra habrían incurrido en desfalcos, lo que les habría permitido obtener al menos tres propiedades en zonas del Caribe cuyo costo ascendería a los 12 millones 100 mil pesos, recursos de los cuales no han podido comprobar su procedencia.

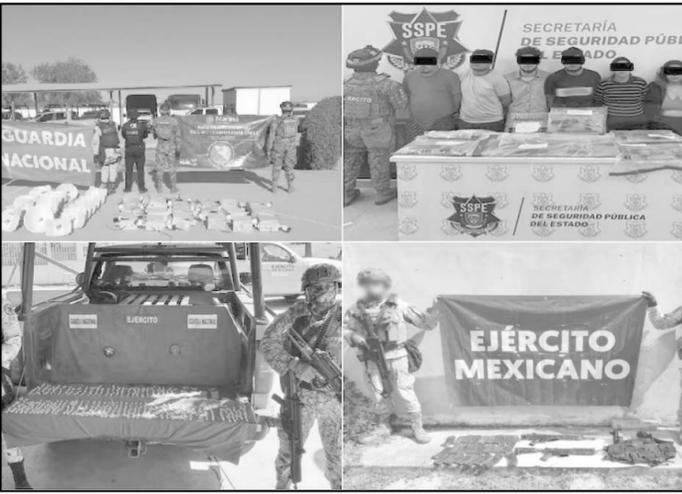
En un video difundido, Biestro solicitó a la UIF llegar hasta el fondo de dichas investigaciones pues "no es la primera vez que los Riestra están metidos en escándalos de corrupción. Mario, sus hermanos, sus padres -están- metidos en temas de presunto enriquecimiento ilícito, en acusaciones que tienen que ver con propiedades, terrenos, de millones y millones de pesos".

Por ello exigió a Mario Riestra "que aclare su situación, esa que hoy la Unidad de Inteligencia Financiera está siguiendo", y se pronunció por acabar con la impunidad que goza el líder panista poblano y su familia, señaló.

Empresas "fantasma" y viajes lujosos

En tanto, de acuerdo con el Andrés Villegas, quien fungía como vocero de Morena en el estado y actualmente se desempeña como diputado por el Distrito 15, el hermano de Mario, Rodrigo Riestra, fungió como Secretario de Desarrollo Rural, cargo en el cual fue señalado por productores y campesinos de donar terrenos a empresas fantasma, que no están registradas ante las autoridades.

De acuerdo con los morenistas que han realizado los señalamientos contra la familia Riestra, las autoridades judiciales también deben investigar los lujosos viajes que ésta realiza, y la presunta adquisición de un palco en el estadio de fútbol "Cuauhtémoc", sede del equipo Puebla, donde Mario Riestra ya cuenta con un estacionamiento privado, como él mismo lo muestra en sus publicaciones en redes sociales.



Entre el 5 de febrero y el 4 de marzo, se detuvo a mil 103 personas y se aseguraron mil 804 armas de fuego, junto con 119 mil 968 cartuchos.



El legislador priista señaló que el problema del partido radica en la reelección de Alejandro Moreno.

Condiciona Beltrones su regreso al PRI

Cd. de México/El Universal.-

Luego del llamado del presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, para que regresen al partido los militantes que se han ido, el senador Manlio Fabio Beltrones respondió que él lo hará hasta que haya una nueva dirigencia.

"Yo creo que sí pueden regresar muchos, siempre y cuando él no esté al frente del partido, porque el problema del PRI es la reelección que él mismo se auto otorgó por muchos años. Creo que la apertura y la nueva etapa del partido

será cuando se abra a una dirigencia distinta, más plural, más auténtica".

Beltrones Rivera se dijo priista y antirreeleccionista, por lo que reprochó que "Alito" Moreno se haya auto otorgado nuevos periodos al frente del PRI "que pueden ser interminables". Por otra parte, señaló que el gobierno de Morena ha hecho todo al revés, por lo que es el principal culpable de los aranceles impuestos a México por el presidente estadounidense Donald Trump. "Parece que de un país barroco —como el que existía con el PRI y con otros partidos— pasamos a un país bizarro", consideró.

Aclara Noroña encuentro con ministro Pérez Dayán

Cd. de México/El Universal.-

El presidente del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, comentó que su reunión del día miércoles con el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Alberto Pérez Dayán no tuvo un motivo en especial: "No vino a solicitar nada" y

fue sólo un desayuno entre amigos en el que se habló de política y de anécdotas, dijo.

En entrevista, el legislador de Morena descartó que el ministro, quien votó en contra de invalidar la reforma judicial, vaya a sumarse a la Cuarta Transformación, como en su momento lo hizo el expresidente del Máximo

Tribunal del país, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea.

Fernández Noroña aclaró que el ministro Pérez Dayán ha sido muy claro en que no comparte la idea de que la reforma judicial sea la vía para mejorar la impartición de justicia y combatir la corrupción.

"Yo tengo una buena relación con él de hace tiempo, de mucho antes de que él votara en esa sesión clave. Yo le comentaba que hubo dos momentos determinantes para lograr el proceso de elección de las personas juzgadoras (...): el voto de [Miguel Ángel] Yunes, por más que se le quiera regatear, fue clave, abrió las reformas; y el otro momento determinante fue cuando no lograron la mayoría calificada [en la Corte] gracias al voto de Pérez Dayán, que fue un voto fundamental".

Fernández Noroña informó que el ministro le dijo que en aquella sesión de la Corte en noviembre, él votó absolutamente en conciencia, porque "cuando el (...) entonces líder opositor [Andrés Manuel] López Obrador y Dante Delgado, que era parte de nuestro movimiento, presentaron la solicitud de consulta para revisar el tema de la reforma constitucional de Pemex, él votó que no tenían facultades".



El presidente del Senado descartó que Pérez Dayán, quien votó en contra de la reforma judicial, se sume a la Cuarta Transformación.

Rechaza SCJN solicitud del "Z40" de frenar la extradición

Cd. de México/El Universal.-

Antes de ser entregado a los Estados Unidos, el fundador de "Los Zetas" y líder del Cártel del Noreste, Miguel Ángel Treviño Morales, alias "Z40", hizo un último intento por frenar su extradición, ya que solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) anular su proceso bajo el argumento de que se omitió requerir a EU el compromiso para que no les aplicara cadena perpetua.

Sin embargo, el máximo tribunal del país le respondió que carece de atribuciones para actuar en el sentido que pretendía Treviño Morales, quien pidió a los ministros aplicar dos tesis jurisprudenciales en su proceso que permiten la

imposición de la pena vitalicia sin tomar en cuenta las prohibiciones contenidas en la Constitución mexicana.

Se trata de las tesis jurisprudenciales P./J. 1/2006 y P./J. 2/2016, de las que refirió "no consideran las condiciones específicas del Sistema Penitenciario Estadounidense y su incompatibilidad con el paradigma constitucional mexicano, pues permiten la imposición de prisión vitalicia sin tomar en cuenta las prohibiciones contenidas en los artículos 1º, 18 y 22 constitucionales".

En cambio, "El Z40" pidió que prevalecieran los criterios de la jurisprudencia 26/2004, que establece que los jueces federales pueden amparar a procesados requeridos por otros países cuando la Secretaría de Relaciones

Exteriores (SRE) omite requerir al Estado solicitante el compromiso de no imponer al extraditado la pena de prisión vitalicia, y no se concediera su extradición a los Estados Unidos, con el fin de salvaguardar sus derechos humanos.

Treviño Morales tenía pendientes los procedimientos de extradición 1/2024 y 2/2024 radicados en los juzgados Primero y Segundo de Distrito en Materia Penal en el Estado de México y Ciudad de México, respectivamente.

Hace una semana, Miguel Ángel Treviño Morales, alias "El Z40" y otros 28 líderes delincuenciales fueron entregados por el gobierno de México a los Estados Unidos, para ser procesados por delitos de tráfico de drogas, armas y "lavado" de dinero.



El máximo tribunal mexicano determinó que no tiene atribuciones para impedir que Miguel Ángel Treviño Morales enfrente cadena perpetua en EU.



A pesar de ser arrestado en un operativo del Ejército y la Guardia Nacional, "Don Chuy" fue liberado por un fallo judicial.

Libera juez a líder de plaza del CJNG de Michoacán

Michoacán/El Universal.-

Un juez federal dejó el día miércoles en libertad a Jesús Rivera Aguirre, alias "Don Chuy", presunto jefe de plaza del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en Zacapu, Michoacán, detenido la semana pasada por el Ejército, la Guardia Nacional y la Guardia Civil del estado.

En continuación de la audiencia inicial, Rubén García Mateos, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal

en el Estado de Michoacán, con residencia en Morelia, determinó no vincularlo a proceso debido a las deficiencias de la Fiscalía General de la República (FGR) en la integración de la carpeta de investigación por la que se le acusa de los delitos de tráfico de drogas, delincuencia organizada y portación de armas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, informaron fuentes judiciales.

Por lo que ordenó su inmediata liberación, tras una semana de permanecer

preso en el penal estatal "David Franco Rodríguez" de la capital michoacana.

Rivera Aguirre fue detenido el 25 de febrero en un operativo de fuerzas federales y de la Fiscalía General de la República (FGR) en el municipio de Zacapu, donde tiene su centro de operaciones para el Cártel Jalisco Nueva Generación.

Su detención generó bloqueos en carreteras en dirección a Pátzcuaro y Morelia y balaceras en diversos puntos de la cabecera municipal de Zacapu.



Afirma EU estar preparado ante un posible enfrentamiento con el gigante asiático

A pesar de las crecientes amenazas, Hegseth destacó que el objetivo no es buscar conflicto, sino garantizar la preparación militar frente a cualquier desafío global.

Redacción/Estados Unidos.-

El Secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, afirmó que el país está "preparado" para una posible guerra con China, horas después de que el gigante asiático también aseguró estar listo para una guerra de cualquier tipo con Norteamérica. "Estamos preparados."

Los que anhelan la paz se preparan para la guerra. Por eso estamos reconstruyendo nuestro ejército", expresó Hegseth en una entrevista en el programa 'Fox & Friends', de la cadena Fox News.

El Secretario de Defensa respondió así a una publicación en X de la embajada china en Estados Unidos, donde indicaba que, si el país "quiere una guerra, ya sea arancelaria, comercial o de cualquier otro tipo, estamos dispuestos a luchar hasta el final".

La publicación del país asiático reaccionaba a su vez a los aranceles del 20 % impuestos por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a China, que entraron en vigor ayer junto a los gravámenes a las importaciones del 25 % a México y Canadá.

Hegseth dijo hoy en Fox News que el 'ethos' guerrero de Estados Unidos se debe a "que vivimos en un mundo peligroso con países poderosos y de ideología muy diferente" que "están aumentando rápidamente el gasto en defensa y la tecnología



Pete Hegseth, Secretario de Defensa, durante una entrevista en Fox News, afirmó que el país está "preparado" para cualquier eventualidad.



Estamos preparados. Los que anhelan la paz se preparan para la guerra. Por eso estamos reconstruyendo nuestro ejército"

Pete Hegseth

moderna". "Quieren suplantar a EE.UU.

Si queremos disuadir la guerra con los chinos u otros, tenemos que ser fuertes", apuntó.

No obstante, incidió en que

Trump tiene una buena relación con el presidente chino, Xi Jinping, y afirmó que el país no busca una guerra, pero que su trabajo como Secretario de Defensa es asegurarse "de que estamos preparados".

"El gasto en defensa, las capacidades, las armas y la postura en el Indopacífico es algo en lo que estamos muy centrados", anotó.

Además, Hegseth aprovechó la oportunidad para recalcar que el enfoque de defensa de Estados Unidos está dirigido a contrarrestar las crecientes amenazas provenientes de potencias que buscan desafiar la supremacía estadounidense, como es el caso

de China, que ha intensificado sus inversiones en defensa y en nuevas tecnologías.

Si bien reconoció la relación personal entre el presidente Donald Trump y el líder chino, Xi Jinping, el Secretario de Defensa insistió en que el país no busca una confrontación bélica directa, sino que su principal prioridad es asegurar la preparación de sus fuerzas armadas para cualquier eventualidad.

En este contexto, Hegseth resaltó la importancia del gasto en defensa y la actualización de la postura estratégica en el Indopacífico, una región clave para la seguridad nacional y el equilibrio global.



El presidente de China, Xi Jinping, se enfrenta a la perspectiva de una guerra comercial con Estados Unidos.

Asegura China estar lista para cualquier tipo de guerra

Redacción/China.-

China ha advertido a Estados Unidos que está dispuesto a librar "cualquier tipo" de guerra con Estados Unidos.

El mensaje llega después de los aranceles comerciales impuestos por el presidente de EE.UU., Donald Trump, a los que la nación asiática respondió imponiendo también sus propios aranceles a productos estadounidenses.

"Si lo que Estados Unidos quiere es una guerra, ya sea una guerra arancelaria, una guerra comercial o cualquier otro tipo de guerra, estamos listos para luchar hasta el final", dijo la embajada de China en Estados Unidos en X, reproduciendo una línea de una declaración del gobierno chino.

Se trata de uno de los mensajes más fuertes provenientes de China desde que Trump asumió la presidencia y se produce mientras los dirigentes chinos se reúnen en Pekín para el Congreso Nacional del Pueblo, que se celebra anualmente.

El miércoles, el Primer Ministro de China, Li Qiang,



Si lo que Estados Unidos quiere es una guerra, estamos listos para luchar hasta el final"

Embajada de China

anunció que su país volverá a aumentar su gasto en defensa en un 7,2% este año y advirtió que "cambios no vistos en un siglo se estaban desarrollando en todo el mundo a un ritmo más rápido".

Este aumento del gasto en defensa era esperado y coincide con la cifra anunciada el año pasado.

Los líderes de Pekín intentan enviar a los chinos el mensaje de que confían en que la economía del país puede crecer, incluso bajo la amenaza de una guerra comercial.

China ha querido dar una imagen de país estable y pacífico en contraste con Estados Unidos, a quien Pekín acusa de estar involucrado en guerras en Medio Oriente y Ucrania.



El presidente francés, durante un discurso en el que propone el uso de la capacidad nuclear para garantizar la seguridad de Europa.

Propone Macron la fuerza nuclear de Francia para Europa

Redacción/Francia.-

En una entrevista con el diario Le Monde, Macron afirmó que está listo para discutir el papel de las armas nucleares en la seguridad del continente, tras una solicitud de Friedrich Merz, quien se perfila como el próximo canciller de Alemania.

El anuncio de Macron se produce después de informes que sugieren que Francia está dispuesta a ampliar su paraguas nuclear para proteger a Europa. Según Michael Witt, profesor de estrategia y negocios internacionales en King's College London, esta propuesta responde a la posible retirada de Estados Unidos de la OTAN, señalada por el expresidente

Donald Trump, lo que deja a Europa sin la garantía de protección estadounidense.

Actualmente, Francia y el Reino Unido son los únicos países europeos con capacidad nuclear propia. Con Trump cuestionando el papel de Estados Unidos en la OTAN, la posibilidad de un sistema de disuasión nuclear europeo refuerza la idea de que el continente debe asumir su propia seguridad sin depender de Washington.

En declaraciones a la televisión portuguesa, Macron enfatizó que si Europa busca una mayor autonomía en defensa, sus líderes deben iniciar una conversación estratégica y abierta sobre la disuasión nuclear.

Emite Trump último aviso a Hamás para abandonar Gaza

Redacción/Estados Unidos.-

"Ni un solo miembro de Hamás estará a salvo si no hacen lo que digo", escribió el republicano en su red Truth Social. "¡Este es su último aviso!", sentenció.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, advirtió este miércoles (05.03.2025) que los líderes de Hamás tienen una última oportunidad para salir de Gaza, aumentando la presión para que el grupo islamista palestino libere a los rehenes israelíes.

"Estoy enviando a Israel todo lo que necesita para terminar el trabajo, ni un solo miembro de Hamás estará a salvo si no hacen lo que digo", escribió el republicano en su red Truth Social. "¡Este es su último aviso! Para los dirigentes, ahora es el momento de abandonar Gaza, mientras aún tengan la oportunidad".

En la misma publicación, Trump exigió a Hamás que "devuelva inmediatamente todos los cadáveres de las personas que asesinó" durante el ataque de ese grupo contra Israel el 7 de octubre de 2023, que desató la guerra.

"A la población de Gaza: un hermoso futuro les espera, pero no si retienen rehenes. Si lo hacen, ¡están muertos! Tomen



Un grupo de rehenes liberados se reúne con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en el Despacho Oval

una decisión inteligente. ¡liberen a los rehenes ahora, o habrá un infierno que pagar después!", escribió el republicano en Truth Social.

"¡Este es su último aviso! Para los dirigentes (de Hamás), ahora es el momento de abandonar Gaza, mientras aún tengan una oportunidad", añadió.

Las amenazas del magnate, que se reunió el miércoles con los familiares de los cautivos, se producen el mismo día en que

Estados Unidos y Hamás confirmaron que han mantenido contactos directos.

Esa postura rompe con la antigua política de Washington de no mantener conversaciones directas con organizaciones que considera terroristas, como es el caso de Hamás.

Preguntada por estas conversaciones, reveladas por la web Axios, la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, respondió que el enviado espe-

cial de Estados Unidos Adam Boehler tiene "autoridad para hablar con cualquiera".

"Israel ha sido consultado sobre este asunto", añadió sin dar detalle del contenido de las reuniones y dijo que "hay vidas de estadounidenses en juego".

"Durante las consultas con Estados Unidos, Israel expresó su opinión sobre las conversaciones directas con Hamás", precisó la oficina del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu.



La Iglesia católica abrió este miércoles el solemne tiempo de Cuaresma que conduce a la Pascua, sin la participación del Papa.

Inicia Francisco Cuaresma, estable y sin crisis respiratoria

Redacción/Vaticano.-

El estado de salud del papa Francisco, que no ha sufrido nuevos episodios de crisis respiratoria, "se ha mantenido estable", anunció el Vaticano por la noche, en el vigésimo día de su hospitalización por una doble neumonía.

"Ha pasado el día en su sillón", indicó el Vaticano en el último reporte sobre su salud y añadió que el papa, de 88 años, había participado en el oficio religioso del Miércoles de Cenizas y también llamado a la parroquia de Gaza, como hace habitualmente.

"Debido a la complejidad de su cuadro clínico, el pronóstico sigue siendo reservado", dijo el

Vaticano, tras indicar que el Pontífice aumentó su terapia física.

El Santo Padre no sufrió ninguna crisis respiratoria durante el día, recibiendo oxígeno a través de una sonda nasal, como ha sido el caso en los últimos días. Reanudará el uso de una mascarilla mecánica no invasiva para la noche, agregó el parte.

El Papa, de 88 años, que padece una enfermedad pulmonar crónica y fue extirpado parte de un pulmón cuando era joven, sufrió el lunes dos crisis respiratorias en un contratiempo para su recuperación.

Durante la mañana participó en una celebración del Miércoles de

Ceniza, recibiendo la ceniza y la comunión. Más tarde se puso manos a la obra, lo que incluyó una llamada al reverendo Gabriel Romanelli, el sacerdote argentino párroco de la iglesia de la Sagrada Familia de Gaza, detalló la Santa Sede. Era tercera vez que hablaban desde que Francisco fue hospitalizado el 14 de febrero.

En el boletín de salud de la noche se mencionó por primera vez la fisioterapia, además de la terapia respiratoria. El Vaticano dijo que era para asegurar que no haya otros impactos negativos de la hospitalización más larga de su papado.

La Iglesia católica abrió este miércoles el solemne tiempo de



Debido a la complejidad de su cuadro clínico, el pronóstico sigue siendo reservado"

Vaticano

Cuaresma que conduce a la Pascua, sin la participación del Papa Francisco, cuyo lugar fue ocupado por un cardenal que dirigía una breve procesión penitencial entre dos iglesias de la colina del Aventino y la homilía del Miércoles de Ceniza, que fue preparada con palabras de solidaridad y agradecimiento.



El gobernador dijo que su viaje será a partir del próximo 27 de marzo

Contrarrestará Samuel efectos de aranceles con gira por Europa

Consuelo López González.

Como parte de las medidas para contrarrestar los efectos de los aranceles impuestos por Estados Unidos; el Gobernador Samuel García Sepúlveda alista a partir del próximo 27 de marzo una gira por Europa.

Al anunciar el nuevo programa económico integrado por más de 30 acciones, el mandatario estatal resaltó la importancia de promover a Nuevo León como el mejor lugar para invertir.

La Secretaría de Economía ya cuenta con una agenda de ocho a diez días a desarrollar entre marzo y abril.

"Hay que explorar nuevos mercados...tenemos ya programada una vuelta a Europa, es el 27 de marzo, de ocho a diez días", subrayó.

"Es una misión comercial en la que Nuevo León pues va a seguir fortaleciendo sus inversiones".

Indicó que en Nuevo León tiene inversiones muy importantes provenientes de Inglaterra, Dinamarca, Francia, y Suecia, entre otros países del continente europeo.

"Ellas (estas inversiones) no están siendo afectadas con estos aranceles,



Hay que explorar nuevos mercados... tenemos ya programada una vuelta a Europa, es el 27 de marzo, será de ocho a diez días"

Samuel García

hay que invitarlos, darles facilidades, demostrarles que Nuevo León es muy seguro, y que pueden invertir y expandirse", explicó.

Se prevé que durante el 2025 acuda también a Japón, China y Corea.

A la par, en conjunto con Bancomex otorgarán créditos de hasta 30 millones de pesos a las pequeñas y medianas empresas que exporten fuera de Estados Unidos.

Aunque inicialmente proyectaban otorgar 10 millones de pesos, lograron triplicar la cifra.

Presenta NL programa para enfrentar política arancelaria de EU

El gobernador Samuel García lo dio a conocer y explicó que consta de 300 acciones en seis ejes, con el objetivo de que la entidad salga adelante

Consuelo López González.

Con más de 300 acciones en seis ejes; Nuevo León presentó ayer su plan para enfrentar la política arancelaria de Estados Unidos.

En rueda de prensa Nuevo León Informa, el gobernador Samuel García Sepúlveda aseguró que la entidad saldrá adelante de una posible crisis económica, tal como superó la reciente crisis del agua.

"El objetivo es que Nuevo León siga siendo primer lugar en todo y no perder empleo, que nuestra gente siga teniendo empleos remunerados, y que esta guerra arancelaria nos afecte lo menos posible", subrayó.

"La meta es que, en esta nueva posible crisis económica, Nuevo León sea el estado menos perjudicado y salgamos adelante".

"Ahora viene un reto en economía, lo vamos a asumir como tal, lo vamos a resolver como hemos resuelto el tema de agua y de Covid, y eso no nos va a distraer de tareas pendientes como el aire y la movilidad", puntualizó.

A manera de ejemplo, recordó que Nuevo León fue la entidad que menos empleos perdió durante la contingencia del Covid-19.

Mientras que, en el tema hídrico, destacó, cuentan hoy con todas sus presas llenas, y en seguridad Nuevo León tiene la mejor policía del país.

Dentro de los puntos se fortalecerá el Programa Hecho en Nuevo León y el mercado interno, a través del consumo local como comida, manufactura, car-



El mandatario estatal dijo que buscan que el estado sea el menos afectado.

ros, pantallas, y muebles.

Además de la proveeduría local, donde las compras de gobierno como materiales, suministros, concreto para obra, aluminio, acero, sean a empresas de Nuevo León.

Impulsarán la integración de Pymes a las cadenas de valor de grandes empresas, se fortalecerá el programa Supply Hub; y desarrollarán con Pymes capacidades para sustituir importaciones.

Como parte del tercer eje Defensa del mercado local y explorar otros mercados alternos, establecerán alianzas con gobernadores y congresistas de Estados Unidos para buscar eliminar los aranceles y además se explorarán nuevos mercados en Europa y Asia.

A la par, la Secretaría de Economía aumentará al programa Focrece 100 millones de pesos adicionales para alcanzar 5 mil millones de pesos en créditos; en tanto que Bancomext otorgará créditos por hasta 30 millones de pesos a exportadores.

Otro beneficio es la simplificación y digitalización de trámites, buscando digitalizar el 80 por ciento de los trámites en permisos ambientales, de agua y drenaje y de construcción, reduciendo los tiempos de espera y eliminando burocracia.

"Este es el paquete y se va a estar notando en los siguientes días".

"Lo que ayer no nos hicieron no tiene nombre y no es legal, yo hasta creo que se puede caer en una Corte, espero que no progresen, que se caigan los aranceles", añadió.

Pide gobernador pena máxima a causantes de incendios

Consuelo López González.

Luego del registro de 260 incendios durante este martes; el Gobernador Samuel García Sepúlveda pidió a la Fiscalía General de Justicia aplicar pena máxima a los provocadores de este tipo de siniestros.

En reunión de la Mesa de Construcción de la Paz, en Palacio de Gobierno; el mandatario estatal solicitó que los infractores, quienes confesaron recibir un pago de 300 pesos por iniciar el fuego, sean castigados.

Los eventos ocasionaron pérdidas de hasta 300 millones de pesos a cinco empresas de García.

"Pedir a la mesa que me ayuden

siendo muy proactivos, tenemos ya evidencia, al menos del municipio de García, de delincuentes que provocaron los incendios", expuso.

"Nos pasaron videos y nos pasaron el modus operandi, como con estacas ya bañadas en gasolina, por un dinerito, van a prender un baldío".

"Es increíble, uno de ellos confesó que por 300 pesos hizo la maldad, y ya tenemos pérdidas en García por 300 millones, cinco empresas se quemaron, yo les pido ir por ellos, todo el peso de la ley", refirió.

Indicó que no se vale que personas causen daños y pongan vidas en peligro por unos pesos.

Aunque en esta ocasión no hubo le-

sionados ni pérdidas humanas, gran parte de la ciudad se quedó sin luz y agua.

"Es completamente imperdonable que, por cualquier motivo, económico, político, pongan en peligro vidas", manifestó.

"Al final mucha gente perdió la luz, casi una tercera parte de la ciudad, ya hoy se restableció, gente se quedó sin agua, y no se diga el medio ambiente, completamente lleno de humo".

"Entonces, les pido todo el peso de la ley y los que estén encarpetados pedir la prisión preventiva, que se mande un mensaje muy fuerte que en Nuevo León no se va a tolerar este tipo de delitos", aseveró.

Y apoyarán a empresas afectadas por incendios.

Ante las afectaciones millonarias que dejaron los incendios; el Gobernador Samuel García Sepúlveda adelantó que buscarán apoyar a las cinco empresas que sufrieron pérdidas en el municipio de García.

Durante la rueda de prensa Nuevo León Informa, recordó que el Estado cuenta con un fondo de 310 millones de pesos para contingencias.

"Nuevo León tiene un fondo de 310 millones de pesos que tenemos que ver a dónde lo vamos a destinar, porque si hubo empresas que perdieron todo, al menos 5 en García y pues queremos ayudarlos a que pronto salgan adelante", expuso.

Según una cifra preliminar, las compañías consumidas por las llamas reportaron afectaciones por 300 millones de pesos.



Javier Flores Saldivar negó tener gente a su disposición por causar incendios

Descarta fiscal tener detenidos por generar los siniestros

Alberto Medina Espinosa

El Fiscal Estadal Javier Flores Saldivar, descartó la mañana de este miércoles que haya detenidos o puestos a su disposición ciudadanos que hayan generado incendios el pasado martes en localidades como García.

Por lo que el Fiscal de Nuevo León, descartó que hasta el momento haya sujetos a proceso por delitos ambientales, como presumiblemente hicieran público el Gobernador Samuel García Sepúlveda y el Alcalde de García, Manuel Guerra Cavazos.

Brevemente el jurista dijo que ese tema no está aún en sus manos, y que por el momento no hay presuntos que hayan sido detenidos y menos consignados por estos hechos.

Contradiciendo con ello los dichos de García Sepúlveda y Guerra Cavazos, quienes habrían dicho que habría diez

personas, cinco de ellas con prisión preventiva y tres a aplicarles delitos ambientales por haber generado incendios en lotes baldíos de García.

"Todavía no existe ninguno", dijo Javier Flores, titular del órgano autónomo. "Tengo información de que fueron por anteriores (incendios)".

Dicho ello detalló que cuentan con datos sobre quienes presuntamente iniciaron el fuego ayer.

"Sí hay indicios de que se está buscando y localizando gente para ver si se encuentra alguna responsabilidad", agregó.

Dijo: "Son cinco que utilizaron combustible para provocar un desastre".

Con ello la Fiscalía de Nuevo León reveló que no hay detenidos por los incendios registrados el martes en el área metropolitana, y que las capturas informadas por el gobernador Samuel García fueron por quemas pasadas.



Han circulado videos en las redes de gente provocando los siniestros.

MUJER, SI VIVES VIOLENCIA LLAMA:

SI TE METES CON UNA MUJER TE METES CON TODO NUEVO LEÓN

Lo bueno

Que poco a poco se fueron controlando los incendios que se registraron desde el martes

Lo malo

Que se descartó la detención de personas causantes de los incendios que se registraron

Bla, bla, bla...

"Hay que explorar nuevos mercados...tenemos ya programada una vuelta a Europa, es el 27 de marzo, de ocho a diez días"



Samuel García

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de MARIO GONZALEZ DE LEÓN y las declaraciones que ante mí hicieron los señores MA. GLORIA DE LOS ANGELES LOPEZ DUEÑEZ, JESUS SALVADOR GONZALEZ LOPEZ, ISMAEL GONZALEZ LOPEZ, JORGE ALBERTO GONZALEZ LOPEZ, LAURA ALICIA GONZALEZ LOPEZ Y NORMA LETICIA GONZALEZ LOPEZ, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, el señor JESUS SALVADOR GONZALEZ LOPEZ, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

Monterrey, Nuevo León, a 06 de febrero del 2025.

LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ NOTARIO PUBLICO TITULAR NÚMERO 24 BABR650307449 (24 y 6)

EDICTO

En fecha 13 trece de febrero del año 2025 dos mil veinticinco se admitió en el Juzgado Segundo Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente judicial 142/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Abel García Rodríguez ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de éste juzgado dentro del término de 30- treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Guadalupe, Nuevo León a 27 veintiseis de febrero del año 2025 dos mil veinticinco.

FRANCISCO DE JESÚS CASTILLO LEOS C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (6)

EDICTO

El día 07-siete de febrero del año 2025-dos mil veinticinco, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Santos Armando Martínez Salas, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 123/2025, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia; acudir a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 10-diez días a contar desde el siguiente al de la Publicación. Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 27 de febrero del 2025.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO (6)

EDICTO

En fecha 18 dieciocho de febrero del 2025 dos mil veinticinco, dentro de los autos que integran el expediente 150/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Jesús Gerardo Garza Rendón, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de éste juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 25 veinticinco de febrero del 2025 dos mil veinticinco.

ELDA PATRICIA PUENTES CANTÚ C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR (6)

EDICTO

En fecha 8 ocho de enero de 2025 dos mil veinticinco, se admitió en el Juzgado Segundo Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente judicial 3/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de María Elena Fuentes Zavala, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, que se edita en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia del de cujus, para que comparezcan a deducirlo al local de éste Juzgado dentro del término de 10 diez días contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto ordenado. Guadalupe, Nuevo León a 14 catorce de enero de 2025 dos mil veinticinco.

FRANCISCO DE JESÚS CASTILLO LEOS C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (6)

EDICTO

El día 14 catorce de febrero de 2025 dos mil veinticinco, se admitió a trámite ante este Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 129/2025, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Miguel Ángel Herrera Velásquez; ordenándose publicar un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30 treinta días a contar desde el día siguiente al de la publicación. Doy fe. Apodaca, Nuevo León, a 27 de febrero de 2025.

SECRETARIO LIDER DE LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO PATRICIA MARTÍNEZ MORENO (6)

EDICTO

El día 27-veintisiete de febrero del año 2025-dos mil veinticinco, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Ángel Abdenago Vázquez Garza, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 232/2025, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 04 de marzo del 2025.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO (6)

EDICTO

En fecha veinte de febrero del dos mil veinticinco se admitió a trámite el expediente judicial número 169/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Paulo Soto Parra y/o Pablo Soto Parra, ordenando la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la Entidad, convocando a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy Fe. Guadalupe, Nuevo León, a cuatro de marzo del dos mil veinticinco.

GLORIA MARÍA MAYELA GARCÍA SÁNCHEZ C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (6)

Entrega Santa Catarina 500 mil pesos extras al cuerpo de Bomberos

En apoyo a los bomberos por su gran labor al frente de cuidar a la comunidad regia, Jesús Nava Rivera Alcalde de Santa Catarina hizo la entrega de 500 mil pesos extras a los "apagafuegos".

En reconocimiento a la ardua labor del Patronato de Bomberos Nuevo León en el combate de los recientes incendios en la ciudad, el Alcalde de Santa Catarina, Jesús Nava Rivera, anunció un donativo extra de 500 mil pesos que se entregará a la corporación los próximos días.

Dicho ello y en apoyo económico se otorga como muestra de agradecimiento por la rápida respuesta de los cuerpos de auxilio ante la emergencia de este martes, donde se presentaron varios incendios en zonas aledañas a empresas localizadas cerca de la avenida Heberto Castillo, en los límites con García.

"Otogaremos este donativo extra por 500 mil pesos que se suma a los 6 millones de pesos que entregaremos también como donativo en el lapso de este año 2025", dijo el Alcalde.

Es de decir que el Municipio reiteró su reconocimiento al Patronato de Bomberos de Nuevo León por controlar y apagar estos siniestros, así como también de esta manera salvaguardar la integridad física de trabajadores de empresas y habitantes de la ciudad.



El alcalde Jesús Nava entregó personalmente el bono extra.

El donativo es adicional a los 6 millones de pesos que el Cabildo aprobó en enero para el Patronato de Bomberos, monto que será entregado de manera progresiva a lo largo del año.

Asimismo, se suma a los 8. 5 millones pesos que el Municipio entregó en el 2023 y 6.5 millones de pesos el año pasado.(AME)

El donativo es adicional a los 6 millones de pesos que el Cabildo aprobó en enero para el Patronato de Bomberos, monto que será entregado de manera progresiva a lo largo del año.

Asimismo, se suma a los 8. 5 millones pesos que el Municipio entregó en el 2023 y 6.5 millones de pesos el año pasado.(AME)

Controlan diez incendios en Santa

Gracias a la oportuna intervención de diversas autoridades locales y de la misma sociedad, la Ciudad de Santa Catarina logró controlar los 10 incendios registrados en esta localidad desde la tarde del pasado martes.

Es así que el área de Protección Civil de Santa Catarina informa que los 10 incendios registrados desde la noche del lunes en una zona industrial del poniente y en diversos sectores del Municipio, se controlaron, con una afectación de 23 hectáreas, sin víctimas que lamentar.

El Director de la corporación municipal, Israel Contreras, dijo que

el combate al siniestro principal, en conjunto con Protección Civil y Bomberos de Nuevo León se extendió hasta esta madrugada en un lote baldío contiguo a la ADS, a la altura del kilómetro 0.8 de la carretera a García, donde la afectación fue de 23 hectáreas.

"Los incendios que se han estado presentando han sido apagados, estuvimos trabajando toda la madrugada en el área del corralón, donde había más fuego, hay muchos sólidos inflamables que batallamos para apagar, utilizamos espuma contra incendios, trabajamos en los patios de la

empresa ADS, donde se consumió plástico principalmente, ahora estamos en la etapa de rescoldo y limpieza", dijo Contreras Vásquez.

Destacó que, con el control total del siniestro, ya no hay situación de riesgo y las familias desalojadas en forma preventiva, durante el martes anterior, pueden regresar a sus hogares en el sector Viñedos.

El bulevar Heberto Castillo ha sido reabierto a la circulación vial y los habitantes de Viñedos ya están regresando a sus casas, dijo.

Dicho ello el director de Protección Civil Municipal mencionó que se aprecian aún pequeñas columnas de humo y olor a quemado, por la combustión de materiales.

"Va a seguir hasta hoy y mañana, vamos a seguir trabajando con Bomberos de Nuevo León, pero ya no hay riesgo de propagación", mencionó.

Además y con respecto a los restantes incendios, se evitó la afectación en tejabanos del sector Termolita, aledaño al arroyo El Obispo.

También se extinguieron siniestros menores en la colonia Jardines de Santa Catarina y zonas del río Santa Catarina y aledaños a avenida Colosio, con daños principales a pastizales.



Con la ardua labor de los bomberos se pudo controlar los siniestros.

Examina San Nicolás 700 vehículos ostensiblemente contaminantes

El Municipio de San Nicolás ha examinado más de 700 vehículos ostensiblemente contaminantes y logrado que 372 conductores realicen el mantenimiento adecuado para reducir las partículas que emiten.

Lo anterior, tras la implementación de las patrullas ambientales que comenzaron a operar desde agosto del 2024.

Dichos vehículos a cargo de la Secretaría de Movilidad de San Nicolás, cuentan con un sistema portátil de medición y verificación de gases que permiten detectar aquellos vehículos que superen los niveles permitidos de

monóxido de carbono, hidrocarburo, dióxido de carbono, oxígeno y óxido de nitrógeno.

Al menos el 50 por ciento de los vehículos inspeccionados en avenidas principales como Manuel L. Barragán, López Mateos, Universidad, entre otras zonas de la ciudad, han sido detectados sobrepasando el límite permitido de estos gases contaminantes, según señala, Jesús Marcos García, Secretario de Movilidad.

"Hemos detectado 372 conductores, los cuales de manera ostensible sus vehículos han estado emitiendo gases...a través de un sistema en el cual se pone en el escape del vehículo una detección que arroja si sobrepasa o no los límites establecidos, si sobrepasa se aplica una notificación y el conductor tiene 10 días para mejorar su vehículo y hacerle una segunda prueba, en caso de que pase la prueba estableceremos la cancelación de la infracción", destacó el secretario.

Las multas por contaminación vehicular en San Nicolás rondan en los 1 mil 500 a 1 mil 700 pesos, sin embargo, puede ser cancelada al brindar el mantenimiento adecuado a los vehículos, pues el objetivo principal es mejorar la calidad del aire en la ciudad (CLR)



Estarán muy vigilantes

Vigilan en Santiago se respete la veda

David de la Peña Marroquín, alcalde de Santiago implementó un operativo de vigilancia para que se respete la veda de fuego en la Sierra y la aplicación de medidas preventivas contra siniestros.

Lo anterior, ante los ventarrones registrados desde el martes, que ocasionaron volvaneras, mala calidad del aire y casi 200 incendios en la zona metropolitana de Monterrey.

Para evitar que se enciendan fogatas que puedan provocar incendios, los elementos de Protección Civil de Santiago están realizando recorridos en la zona de la Sierra y permanecen en alerta las brigadas comunitarias y se atienden de inmediato todos los reportes sobre quemas o fumarolas.(ATT)

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Después de los fuertes vientos, polvaredas, fumarolas, árboles y anuncios caídos que seconjugaron con importantes pérdidas en empresas que dejaron a cientos sin empleo por los incendios, Nuevo León amaneció con Miércoles de Ceniza.

Y, aunque se habló de toda clase de resultados con relación de incendios que se mantenían activos, más los que se fueron sumando, se hicieron algunas precisiones sobre presuntos detenidos causantes de los mismos y por los que se pide castigo ejemplar.

Y, si no preguntente al gobernador Samuel García Sepúlveda, quien informó sobre lo sucedido y que ayer seguía al pie del cañón, detallando algunas acciones para sofocar los siniestros que elevaron los índices de contaminación en la entidad y que eran más que notorias.

Por lo que se recomendó no bajar la guardia, para quienes de una u otra manera se encontraban al pendiente de los mismos, en lo que se consideró una de las peores jornadas históricas por las que atraviesa la entidad en los últimos tiempos.

Por cierto, si los pronósticos climatológicos no fallan, el próximo sábado se esperan 36 grados centígrados y fuertes vientos en NL.

Quienes saben de aguacates afirman que con la llegada de ese frente frío, se vivirá un escenario muy similar al martes pasado.

Cómo estarían las cosas, que ayer era más que notable la nata de contaminación que dejaron como herencia los incendios reportados en Nuevo León.

Por lo que las recomendaciones de las autoridades responsables de Salud y del Medio Ambiente, fue evitar ejercitarse al aire libre para evitar riesgos.

Motivo por el cual, hubo quienes volvieron al uso del cubre bocas o mascarilla facial, dada la mala calidad del aire que causó molestias respiratorias y alergias.

Fiel al viejo adagio que reza más o menos así: Los últimos serán los primeros, Noel Ramírez, se convirtió en el nuevo dirigente de la Unión Ganadera de Nuevo León.

Ramírez, quien se registró de último minuto, venció con 27 votos al diputado local de Movimiento Ciudadano, Víctor Gutiérrez Canales, quien apenas sumó 17.

Por lo que en una jornada donde se presentaron toda clases de imprevistos, gritos y sombrerazos, la dirigencia quedó en el mismo grupo que la controla.

De modo que ya sabrá cómo andaban Baltazar Martínez Jr. ex alcalde del municipio de Cerralvo y casi, casi dirigente estatal del partido Movimiento Ciudadano.

Pues, Martínez Jr. se dio cita muy temprano en conocido restaurante guadalupense, con todos los legisladores emecistas para apoyar a Gutiérrez a la vieja usanza del PRI.

Para mayores datos le diremos que Noel, es hijo de quien fuera secretario de ayuntamiento de Guadalupe, durante la gestión de Ramiro Guerra, quien terminó en la cárcel.

Y, por cierto, qué sabrá el diputado emecista Mario Salinas, quien durante una transición en vivo expresó a los cuatro vientos: Ah de estar muy bueno el caso, que no lo quieren soltar.

Vaya "bienvenida" que le dieron los diputados Jesús Elizondo, Anyli Bendición Hernández y Grecia Benavides a la esposa del ahora morenista Jesús Nava, alcalde de Santa Catarina, en los bajos del Congreso del Estado; y mensaje a gritos para el de García, Manuelito Guerra.

Y, todo porque al sumarse a un exhorto legislativo, Paola García de Nava, fue recibida a gritos de No al nepotismo, no a la reelección de 15 personas, que fueron citadas por los tres legisladores. Paola, es una de las que se escuchan para suceder a Nava en Santa Catarina; y Manuel Guerra, anda viendo si coordinando a los apagafuegos le alcanza para la reelección en García.

Y, eso que en las fotos siempre salen todos juntos y sonriendo, que tal si no, hasta nos hacen recordar el viejo refrán que dice más o menos así: Caras vemos, corazones no sabemos.

Conmemoran diputados el 200 aniversario de la Constitución de NL

Al conmemorar el 200 aniversario de la promulgación de la Constitución Libre y Soberana de Nuevo León, el Congreso local conminó a fortalecer la unidad para mantener los valores de justicia, equidad y el respeto a los derechos humanos que definen a la entidad.

El Diputado Héctor Morales Rivera, presidente de la Comisión Especial para la Conmemoración del Bicentenario para la

Constitucionalidad resaltó que, a lo largo de dos siglos, la Constitución ha sido testigo del esfuerzo y la determinación del pueblo neoleonés por forjar su destino en un contexto nacional de lucha y transformación.

“Este es un día propio para fortalecer nuestra unidad. Más allá de su contenido intrínseco, la Constitución une. Esta es nuestra hora. A nosotros corresponde

enfrentar los nuevos desafíos. Hagámoslo con responsabilidad y entereza. Con altura de miras y hombría de bien, cumpliendo, enalteciendo y honrando nuestra bicentenario Constitucionalidad”, afirmó.

“En cada una de las 77 legislaturas se ha hecho posible mantener viva nuestra institucionalidad, ha estado presente el compromiso de los legisladores con los ciudadanos

que representan y fundamentalmente el compromiso que como nuevoleonenses tenemos con este solar patrio”, agregó.

El legislador recordó que el 27 de febrero de 1825, los representantes de la sociedad de Nuevo León se reunieron con un propósito claro: establecer una estructura legal y política que garantizara la autonomía de la entidad, al tiempo que asegurara los



Al final de tomaron la foto oficial del evento

Tienen ganaderos polémica elección de dirigente

Tras un inicio de elecciones severamente atropelladas, donde hubo bloqueos, empujones, gritos y hasta recordatorios maternos, la Unión Ganadera de Nuevo León nombró este miércoles a Noel Ramírez como su líder, con la queja de Armando Víctor Gutiérrez, quien buscaba ser líder ganadero.

Y es que, en un giro histórico para la Unión Ganadera de Nuevo León, llevó a cabo su elección ayer mitad de semana y aunque los competidores eran Armando Víctor Gutiérrez y Adrián de la

Garza Tijerina en reelección, al final este último optó por no competir ante las presiones de un verdadero cambio.

De la Garza Tijerina declinó a la reelección porque no alcanzó los votos necesarios.

Por lo que la asamblea transcurrió tras una acalorada confrontación afuera del recinto, este miércoles en la Expo Guadalupe.

Y es que durante el proceso electoral para la presidencia de la Unión Ganadera 2025-202d, varios ganaderos expresaron su descontento con las condiciones de vota-

ción, que muchos consideran poco transparentes. Tras el zafarrancho afuera de las instalaciones de la Expo en Guadalupe, ganaderos exigieron mayor claridad y transparencia en el proceso, se concretó la votación a puerta cerrada.

Dicho ello Armando Víctor Gutiérrez no ganó y se impuso Noel Ramírez como el nuevo presidente de la Unión Ganadera, obteniendo 27 votos a favor.

En que queja el emecista dijo que: “Desde que entramos, hubo intimidación. Los delegados fueron arrinconados y no se nos permitió el acceso libre, estuvimos cerca de dos horas con los portones encadenados. Fue una exageración el control y el exceso que hubo.(AME)



Hubo empujones, gritos y bloqueos

Busca TSJ que elección de los juzgadores sea en junio

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Arturo Salinas Garza dijo que presentará una reforma judicial para abrir mesas de trabajo y que la elección de los juzgadores se efectúe hasta el mes de junio.

Señalo que la idea es ver primero la elección que se llevara a nivel federal ya que no esta claro como se llevara el proceso y mucho menos la forma en que se elijaran a los jueces sobre todo porque en materia penal y laboral.

“Se pudiera presentar una reforma en este periodo y abrir la discusión para cumplir con la primera vuelta, y quizá después de la elección federal tener esas consideraciones, y sería mi opinión práctica, y creo que sería muy benéfica, pues hemos estado trabajando en hacer algunas redacciones y recomendaciones, justamente esta semana con varios magistrados estuvimos viendo textos y en un rato más me voy a juntar con ellos para ver

los avances de las observaciones que hemos estado rebotando”.

“Una vez que tengamos un documento integrado, ya veremos si lo presentamos como iniciativa o simplemente lo agregamos como observaciones que se han presentado y seguramente nos invitarán a las mesas de trabajo, ahorita es el consenso de las observaciones o de las redacciones que creemos que son importantes”, señaló.



Arturo Salinas de la Garza

NOMBRE DEL PROYECTO ESTACIÓN DE SERVICIO DE GAS NATURAL COMPRIMIDO PARA USO VEHICULAR DHGN2, S.A. DE C.V. "DGAS PABLO LIVAS"

PROYECTO: El proyecto denominado ESTACIÓN DE SERVICIO DE GAS NATURAL COMPRIMIDO PARA USO VEHICULAR DHGN2, S.A. DE C.V. "DGAS PABLO LIVAS" El proyecto se encontrará ubicado en Av. Pablo Livas S/N, Col. Jardines de Andalucía, Guadalupe, Nuevo León, C.P. 67193.

Nombre o razón social: La razón social promotora DHGN2 S.A. DE C.V. C.: Pascual Barba Avila / Representante Legal.

La manifestación de Impacto Ambiental del proyecto denominado ESTACIÓN DE SERVICIO DE GAS NATURAL COMPRIMIDO PARA USO VEHICULAR DHGN2, S.A. DE C.V. "DGAS PABLO LIVAS" se ingresó a la ASEA con número de bitácora 09/DMA0020103/25 y expediente19NL20250012 es un proyecto tendrá una superficie total de 1,220 m², donde quedará instalado el equipo necesario para la carga de Gas Natural Comprimido (GNC) hacia los cilindros de vehículos automotores. con la finalidad de poder suplir la demanda por el aumento poblacional del municipio

Los resultados de la identificación de impactos ambientales indican que los efectos adversos en su mayoría son poco significativos y presentan medidas de mitigación o control, siendo estas medidas de oficiales a través de la normatividad vigente que aplican desde el diseño, además de la implementación de las medidas de seguridad mencionadas en el estudio.

De acuerdo con el análisis de los capítulos V y VI, el número de impactos ambientales se encuentran plenamente identificados; la mayoría de estos impactos son temporales y mitigables.

Una vez consideradas las medidas de mitigación, así como las recomendaciones generales y con base en la evaluación integral del proyecto el resultado de un balance de los impactos puntuales con el resultado del desarrollo global del proyecto es de carácter benéfico. La instalación operará dentro de las normas de seguridad vigentes y contará con los medios necesarios para preservar la seguridad de las instalaciones, así como el entorno a lo largo de su vida útil del proyecto.

El impacto más significativo no está presente si no que tiene naturaleza potencial y se refiere al riesgo de siniestro que puede presentarse debido al peligro intrínseco del gas. En este sentido las nuevas especificaciones y verificaciones que se exigen y se realizan sobre todo en este tipo de instalaciones de gas en nuestro país, han venido a significar un avance en la confiabilidad de las plantas y han hecho que el riesgo potencial baje significativamente. La supervisión de las tres esferas de gobierno mediante sus instancias de medio ambiente, protección civil y energía tienen un efecto significativo en la operación de las instalaciones gaseras y aseguran un seguimiento constante de las normas oficiales y las legislaciones aplicables. Contadas la consideración anterior se puede afirmar que la instalación objeto de este estudio, cumple con la normatividad correspondiente y su incidencia sobre el medioambiente será marginal y mitigable a través de procedimientos y prácticas.

El predio en el que se pretende el desarrollo de la "ESTACIÓN DE SERVICIO DE GAS NATURAL COMPRIMIDO PARA USO VEHICULAR DHGN2, S.A. DE C.V. "DGAS PABLO LIVAS" corresponde al área de crecimiento industrial.

Lo anterior permite a las autoridades con injerencia del Municipio, Estado y Federación responsables, de llevar a cabo las supervisiones y verificaciones correspondientes sobre el cumplimiento de los puntos antes descritos y, en su caso, a las áreas encargadas de La Secretaría de Energía de monitorear y dar seguimiento a las condiciones de operación de la "ESTACIÓN DE SERVICIO DE GAS NATURAL COMPRIMIDO PARA USO VEHICULAR DHGN2, S.A. DE C.V. "DGAS PABLO LIVAS" Las manifestaciones anteriores sobre el proyecto, también se soportan en el presente estudio de impacto ambiental, mediante el cual se analizan de forma integral los factores involucrados, en este sentido se tiene que la operación y mantenimiento de la ESTACIÓN DE SERVICIO DE GAS NATURAL COMPRIMIDO PARA USO VEHICULAR DHGN2, S.A. DE C.V. "DGAS PABLO LIVAS, perteneciente a la empresa DHGN2, S.A. DE C.V. es ambientalmente adecuado, según la evaluación de impacto ambiental a través de la "Matriz de Leopoldo modificada" en las diferentes etapas de operación y mantenimiento, el beneficio se da en el rango ALTO, y la medición y monitoreo no provoca impacto. Es congruente con los ordenamientos aplicables a la zona y actividad evaluada.

Con los anteriores argumentos podemos establecer que el proyecto que se propone para la ESTACIÓN DE SERVICIO DE GAS NATURAL COMPRIMIDO PARA USO VEHICULAR DHGN2, S.A. DE C.V. "DGAS PABLO LIVAS" es: Socialmente aceptable ya que la empresa participará en la generación de empleos. Económicamente contribuye a las finanzas del Estado de Nuevo León (pago de derechos e impuestos), a las finanzas del país vía impuestos, asimismo genera beneficio económico para la población. Es políticamente adecuado al sumarse como fuente de empleo, cabe decir que las estadísticas socioeconómicas señalan al sector terciario, al que pertenece la actividad, el cual contribuye en mayor medida como empleador en el municipio de Guadalupe Nuevo León. Es técnicamente factible al integrar la tecnología de última generación para un control ambiental y de riesgo eficientes. Es coadyuvante con las políticas federales, estatales y municipales, para el control de la migración y generación de empleos, asimismo esta infraestructura de servicios se suma como elemento de competitividad favoreciendo al municipio en su tendencia y potencial de desarrollo.

Por todo lo anterior, se considera que el proyecto planteado en sus etapas de preparación de sitio, construcción, operación y mantenimiento es altamente viable en el aspecto social y ambiental, dado que no causa afectaciones al medio ambiente y repercute favorablemente en materia social y económica. Las instalaciones del proyecto cumplirán con los Reglamentos de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, así como de sus respectivos reglamentos aplicables, con la normatividad vigente en materia de residuos no peligrosos, residuos peligrosos, emisiones de contaminantes a la atmósfera y contaminación del suelo, cumplirá con la normatividad vigente y aplicable de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, relativa a la seguridad de las instalaciones y de los trabajadores.

En síntesis, con los efectos del proyecto y de acuerdo con los lineamientos ambientales que tutelan este tipo de desarrollos se considera **FACTIBLE** la ejecución del proyecto; sin embargo, la dictaminación será efectuada por la Agencia de Seguridad Energía y Ambiente.

Multarán con 300 mil pesos a quien no limpie sus baldíos

Ante los incendios este martes, el coordinador del PAN en el Congreso local, Carlos de la Fuente Flores, presentó una iniciativa de reforma para buscar elevar las multas hasta 300 mil pesos contra quien no limpie sus terrenos baldíos.

Para tal efecto, dijo que había que modificar la Ley de Hacienda para los Municipios para elevar las sanciones previstas a los dueños de lotes baldíos o casas desocupadas que no realicen la limpieza, deshierre y/o desmonte de éstos.

La iniciativa del líder de la fracción panista implica la modificación de un párrafo y la adición de otro al artículo 65 de la Ley para elevar establecer que la sanción aplicable a quienes no mantengan limpios sus predios o inmuebles sería de 3 a 10 tantos el monto de los derechos que le correspondan.

“El Municipio podrá por sí mismo o mediante contratación de terceros, efectuar el servicio de desmonte, deshierre o limpieza del lote baldío o casa desocupada, según sea el caso... y el propietario estará obligado a pagar al Municipio la prestación del servicio. Asimismo, la autoridad municipal competente le impondrá una multa de tres a diez tantos de los derechos que le correspondería pagar, dependiendo de la condición del predio”.

“En caso de reincidencia se podrá aumentar hasta una mitad más de la multa estimada”, establece la reforma.

El líder de los legisladores dijo que con estos se le estaría dando más herramientas a las administraciones municipales para hacer cumplir la ley.

“Ayer vimos hemos muy lamentables por el tema de incendios en la zona metropolitana y des-



Diputado Carlos de la Fuente

graciadamente seguimos viendo la falta de cultura de los propietarios de terrenos y casas deshabitadas, que no los tienen limpios y se genera una gran problemática, porque propician basureros clandestinos y muchos de los materiales que se arrojan son fácilmente inflamables y se generan incendios”, expresó.

“La Ley es muy clara en que se debe limpiar tres veces al año los lotes baldíos y si no lo hace se le multa de 3 a 6 cuotas y la propuesta que estoy haciendo es que sea de 3 a 10 y que, en el caso de reincidencias, se eleve hasta en la mitad la multa anterior, es decir, que se vaya haciendo más grande el valor de la multa para que el municipio pueda interferir y promover el que los dueños sean responsables en el mantenimiento de sus bienes”.(JMD)

Desactivan la alerta por Contingencia Ambiental

Tras registrar una mejoría en la calidad del aire, la Secretaría de Medio Ambiente en el Estado desactivó la alerta por Contingencia Ambiental en Monterrey y su zona metropolitana.

A través de un comunicado, el área encabezada por Alfonso Martínez Muñoz dio a conocer la conclusión de la fase crítica.

“La Secretaría de Medio Ambiente informa la desactivación de la Contingencia emitida por los



Se hizo al registrar una mejoría en el aire

incendios”, se informó.

“Se presenta una disminución significativa en las concentraciones de partículas, con un pronóstico que muestra una tendencia a la baja”.

Nuevo León activó el mecanismo por primera vez este martes, ante el ingreso del Frente Frio 31 que trajo vientos con rachas de hasta 90 kilómetros por hora y polvos provenientes de Texas y Coahuila.

La contingencia fue extendida a este miércoles tras el registro de más de 260 incendios que provocaron una Extremadamente Mala Calidad del Aire.

Es de destacar que la dependencia informará puntualmente cualquier modificación en las condiciones actuales.

Para mayor información y e de la del r, sa ciudadanos pueden consultar la información oficial de la red de monitoreo SIMA, disponible en la página dd http://aire.nl.gob.mx/icars2020/map_calidad_icars.php, y en las redes sociales de la Secretaría de Medio Ambiente.(CLG)

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA

La LXXVII Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 39, fracción XIV, inciso h) del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León:

CONVOCA

A los jóvenes residentes en nuestra entidad a participar en el 17º Parlamento de Jóvenes del Estado de Nuevo León, el cual se llevará a cabo los días 12 y 13 de agosto del año 2025.

Podrán participar las y los jóvenes del Estado de Nuevo León cuya edad sea de los 16 a los 29 años de edad. Los interesados en participar deberán presentar una propuesta por escrito, firmada, incluyendo una parte expositiva que la fundamente y una conclusión, con la propuesta de solución a los problemas del Estado de Nuevo León.

La fecha de entrega de la propuesta es a partir del 3 de marzo y hasta antes de las 16:00 horas, del día 16 de junio del año 2025.

La entrega será en sobre cerrado, en días y horas hábiles en la Oficialía de Partes del Congreso del Estado de Nuevo León, ubicado en la calle Matamoros No. 555 Oriente, esquina con Zaragoza en Monterrey, Nuevo León, o por correo electrónico a parlamentodejovenes@hcnl.gob.mx; en ambos casos deberán anexar la ficha técnica con sus datos, publicada en la página oficial del Congreso del Estado de Nuevo León.

Monterrey, N. L. a 3 de marzo de 2025.

ATENTAMENTE

DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

DIP. CECILA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ
PRIMERA SECRETARIA

DIP. AILÉ TAMEZ DE LA PAZ
SEGUNDA SECRETARIA

*Anuncio para efectos informativos. Los interesados en participar podrán consultar la convocatoria completa y sus bases para participar en el proceso de selección, en la página web del Congreso del Estado de Nuevo León https://www.hcnl.gob.mx



Encuentran un ejecutado luego de sofocar incendio

Sergio Luis Castillo

El cadáver de un hombre con un disparo de arma de fuego en la cabeza, fue localizado entre matorrales durante las labores de sofocación de un incendio registrado en la zona norte de Monterrey.

Aunque en un principio se pensó que la víctima había muerto de forma accidental, al quedar atrapado en las llamas, los estudios periciales establecieron que presentaba un balazo en la cabeza.

Los hechos se reportaron a las 17:00 horas, en un predio baldío ubicados en el cruce de la Avenida Luis Donaldo Colosio y la calle Del Palmar, en la Colonia Alianza.

Hasta el momento el ahora occiso no ha sido identificado, debido a que el cuerpo quedó muy dañado por el fuego.

Según los informes, vecinos del mencionado sector estaban colaborando con los brigadistas para hacer brechas y evitar que el fuego alcanzara la zona habitada.

Mencionaron que fue en ese



Los hechos se registraron al norte de Monterrey.

momento que se percataron que estaba lo que parecía un cuerpo humano.

Hasta el sitio llegaron elementos de Fuerza Civil, quienes cerraron la zona y solicitaron la presencia de personal de la AEI.

Se informó que los restos pertenecían a una persona de baja estatura, complexión robusta, desconociéndose la vestimenta debido que fue consumida por las llamas.

Elementos de Servicios Periciales utilizando equipo

especial, detectaron que la víctima tenía por lo menos un impacto en su cabeza.

Los restos fueron llevados en una bolsa especial al anfiteatro del Hospital Universitario, en donde se le realizaron los estudios médicos forenses.

CUERPO MANIATADO

El cuerpo de un hombre que presentaba evidentes huellas de violencia, fue encontrado maniatado y en estado de descomposición en una brecha del

municipio de Juárez.

Las autoridades indagan si se trataría del caso de un hombre, que se encuentra en calidad de desaparecido desde la semana pasada en esta misma localidad.

Fue una persona que paseaba a bordo de una cuatrimoto por la zona, quien se percató de la presencia de los restos humanos.

La movilización policiaca se reportó a las 18:00 horas de este miércoles, en una brecha ubicada en el kilómetro 8, a la altura de la Carretera a San Mateo, en Juárez.

Mencionaron que hasta el momento el ahora occiso no ha sido identificado.

Tampoco se pudo obtener alguna característica debido a que el cuerpo ya estaba muy descompuesto.

Las autoridades mencionaron que el cuerpo estaba maniatado con cuerdas de nylon y por la espalda.

Se cree que fue torturado en otra zona y luego lo llevaron a la brecha, en donde lo hincaron y lo ejecutaron de un balazo en la cabeza.



Ocurrió en el municipio de Apodaca.

Pierden la vida 2 motociclistas

Sergio Luis Castillo
Gilberto López Betancourt

Un motociclista perdió la vida en forma trágica al participar en un choque múltiple, en el municipio de Apodaca.

Se indicó que la víctima se desplazaba a exceso de velocidad, por lo que impactó por alcance otro automóvil y terminó por ser proyectado contra otro vehículo, lo que le causó la muerte.

Protección Civil Municipal informó, que el accidente se reportó a las 17:00 horas de este miércoles en el cruce de las calles Acapulco y Lirio, en la Colonia Las Margaritas.

Hasta el momento el ahora occiso no ha sido identificado por las autoridades, debido a que no portaba alguna credencial entre sus pertenencias.

Al momento del accidente, el hombre de unos 25 años se desplazaba a bordo de una motocicleta de la marca Itálíka color gris, con placas 12SEX9.

Según los informes de las autoridades, la motocicleta se impactó primeramente por la parte de atrás de una camioneta Ford Escape, conducida por una mujer que resultó ilesa.

Después del primer impacto, la motocicleta salió proyectado contra un automóvil Hyundai que venía en el sentido contrario.

Los hechos ocasionaron la movilización de unidades de Protección Civil de Apodaca y Cruz Roja, quienes al revisar al motociclista se percataron que ya estaba sin vida.

Personal de Servicios Periciales llegaron al sitio, para levantar evidencias del accidente y con ello deslindar responsabilidades.

OTRO MÁS

El conductor de una motocicleta falleció ayer luego de chocar en forma frontal con un transporte personal, en el municipio de Apodaca.

Alrededor de las 6:00 horas se registró el accidente en la Avenida Ruiz Cortines, a la altura del Parque Industrial Davisa.

Las autoridades recibieron el reporte del choque y arribaron al lugar, percatándose los paramédicos de Protección Civil de Apodaca que la persona ya no contaba con vida.

Como presunto responsable quedó la unidad de personal de la empresa Konect económico 1117, con placas A 28566A, a cargo de un hombre llamado Reynaldo, detenido por elementos de tránsito.

La moto es una Italika placas 38SDJ9, sin que pudiera ser identificado el conductor, quien quedó como N.N. (no nombre) vestía sudadera negra, pantalón

Siguen labores en Cerro del Topo Chico

Gilberto López Betancourt

Elementos de Bomberos y Protección Civil continuaron ayer con el combate al incendio en el Cerro del Topo Chico.

Se dio a conocer que hasta ayer la afectación era de tres hectáreas de matorral bajo, sotol y lechuguilla, y por la mañana se mantenía un control de 50 por ciento y un total de liquidación de 30 por ciento.

Debido al alto riesgo de incendios que persiste en gran parte del municipio de Monterrey, PC municipal exhortó a la población a seguir las recomendaciones de las

fuentes oficiales.

En el combate al incendio participaron Protección Civil Monterrey, del Estado, Comisión Nacional Forestal, Protección Civil General Terán, Fuerza Civil, CRUM, SEDENA.

PC del Estado informó que se tenía una fuerza de 43 elementos de diferentes corporaciones, y se trabajará con dos brigadas del lado "Delta" y "Charly" que es donde se tiene actividad.

Los hechos llevaron a que se utilizara un contenedor (calabaza), en donde se tuvo actividad de helicóptero de

Protección Civil Nuevo León para acarrear agua al sitio del siniestro.

En cuanto a los incendios del martes, PCE informó que tuvo un total de 239 reportes de siniestros en lotes baldíos en todo NL, de los cuales permanecieron ayer activos el del Cerro del Topo Chico, así como Santa Catarina y García, esos dos ya controlados.

De la zona de Santa Catarina, se tuvo afectaciones en 23 hectáreas en lote baldío contiguo a la UCS, Carretera a García (incendio en lote baldío con propagación a corralón y Parque Gohner.



El combate no termina.

Asesinan a hombre de varias cuchilladas

Gilberto López Betancourt

El cadáver de un hombre con diversas heridas de arma blanca, fue encontrado ayer en calles de la Colonia Fernando Amilpa, en el municipio de Escobedo.

Los hechos se registraron la mañana de ayer en la calle Raúl Caballero.

El occiso es un hombre de entre 30 a 35 años de edad, quien no fue identificado.

Algunos testigos comunicaron los hechos a las autoridades y poco después arribaron elementos de la Policía municipal, confirmando lo sucedido y que la persona se encontraba sin vida.

El área quedó resguardada por la Policía, para luego hacerse cargo del homicidio elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones y personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia.

Se estableció que el occiso presentaba diversas lesiones

por arma blanca en el cuerpo.

Una vez que se hizo la inspección del cadáver, trasladaron el cuerpo al anfiteatro del Hospital Universitario para la autopsia correspondiente.

SAN NICOLÁS

En el momento en que viajaba en una bicicleta, un hombre fue ejecutado la tarde del martes en calles de la Colonia Valle de Santo Domingo (Fomerrey 34), en el municipio de San Nicolás.

La ejecución se registró alrededor de las 19:00 horas en las calles de Pedro Taboada y Luis Malo.

Los hechos fueron reportados por diversos testigos, poco después arribaron al lugar los efectivos de la policía y paramédicos.

En la revisión que se hizo de la persona, se determinó que ya no contaba con signos de vida, por lo que la zona quedó resguardada por la Policía.

Más tarde se identificó al occiso como Fidencio B., de 40 años de edad, quien vivía cerca del lugar donde lo privaron de la vida.

En las primeras indagatorias de la policía, se estableció que el hombre fue privado de la vida de al menos dos balazos en la cabeza, cuando se desplazaba en una bicicleta, junto a la cual quedó.

Las autoridades encontraron en el área de la ejecución cuatro casquillos percutidos calibre .40.



No se registraron personas detenidas.

Abandonan arma larga y olvidan una pistola

Gilberto López Betancourt

Luego de acudir a una farmacia en la Colonia Vista Hermosa para inyectarse, un hombre dejó "olvidada" un arma corta y 44 cartuchos, mientras que en el sector Rubén Jaramillo se encontró una metralleta abastecida en la calle, en Monterrey.

Tras los hechos, elementos de la Policía de Monterrey aseguraron las dos armas, así como los más de 50 cartuchos hábiles.

El primer caso se reportó a las 12:00 horas del martes, en la Avenida Enrique C. Lívás y Guayana Holandesa, donde se ubica la farmacia "Vista Hermosa", en la colonia del mismo nombre.

Luego del reporte, elementos de la Policía de Monterrey que realizaban un recorrido de prevención y vigilancia, acudieron al lugar confirmando que una persona había dejado un arma en el lugar.

Según se informó, un masculino ingresó al sitio y tras ser atendido a donde acudió para

que le aplicaran una inyección, olvidó en el interior un arma calibre .9 milímetros, con 44 cartuchos hábiles y tres cargadores.

El segundo caso se registró también el martes, pero a las 13:20 horas, en Caudillo del Sur y 12 de abril, en la colonia Rubén Jaramillo, cuando los oficiales visualizan tirados sobre la calle diversos artefactos abandonados.

Al aproximarse observan que se trata de una metralleta AR-15, un cargador abastecido y ocho cartuchos hábiles.

En otro caso, al menos seis detenidos, armas y droga asegurados, fue el resultado de seis cateos realizados en Apodaca, San Pedro y García por la investigación del secuestro de una menor liberada el viernes pasado en Juárez.

Los cateos fueron realizados de manera simultánea.

Uno de los cateos se hizo en Río Urso 145, Héroes Lincoln, Sector Danubio, García, con dos detenidos y aseguramiento de un par de armas.

Caen rollos de acero

Gilberto López Betancourt
Sergio Luis Castillo

Al ver su vida en peligro, dos jóvenes resultaron heridos al lanzarse de la motocicleta en que viajaban, al ver que dos rollos de acero que cayeron de un tráiler se dirigían hacia ellos, en Montemorelos.

El accidente se registró sobre la Carretera Nacional, a la altura de la cuesta llamada "Garrapatas", en la circulación de Allende a Montemorelos.

Ante los hechos, los dos tripulantes de la motocicleta resultaron con diversas lesiones, ninguna de gravedad, según informes de las autoridades.

Paramédicos de la Cruz Roja atendieron a los heridos y el área fue abanderada para evitar otro percance vial.

Al caer, los rollos quedaron a unos metros de la carpeta asfáltica, pero la unidad de carga quedó atravesada en los carriles principales, por lo que afectó la vialidad.

Las autoridades presumen que el exceso de velocidad del tráiler, fue lo que pudo haber

ocasionado el accidente, y al ver los tripulantes de la moto que los rollos les podían pegar decidieron lanzarse de su moto.

ARDE CAMIONETA

Los puestos de socorro se concentraron en la entrada al camino que conduce al Bio Parque Estrella, en Montemorelos, al reportarse el incendio de una camioneta.

Al parecer fue una falla mecánica lo que inició el fuego, que se extendió hacia toda la carrocería del vehículo pesado que transportaba sillas y mesas.

Los hechos se registraron a las 17:00 horas de este miércoles sobre carretera Montemorelos-Rayones, a la altura del km 10 en Montemorelos.

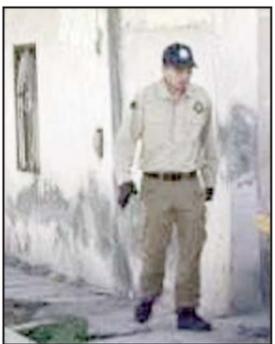
En el lugar quedó totalmente destruida un camión de la marca Ford con caja cerrada.

Señalaron que el incendio se originó a causa de una falla mecánica.

Al lugar arribaron elementos de PC de Montemorelos con el apoyo de Protección Civil Allende.



Los rollos cayeron de un tráiler en la Carretera Nacional.



Colonia Fernando Amilpa.



Se salvan de derrota

1-1

LOS OTROS FRENTES

1-0
Herediano Galaxy
1-0
Chivas América
0-0
Seattle Cruz azul

JUEGO PARA HOY

VS.
Miami Cavaliers



El presidente felino acalló rumores.

Niega Culebro que manden los jugadores

Alberto Cantú

Mauricio Culebro, presidente de Tigres, negó que los jugadores sean los que manden en el club regio, ante el despido de Veljko Paunovic como entrenador y la designación de Guido Pizarro como el nuevo estratega del equipo.

En charla con la cadena de deportes ESPN, Culebro dio sus razones para asegurar que los actuales jugadores de Tigres no son los que toman las decisiones importantes en lo deportivo para la institución, aunque sí aceptó que han sido pieza clave para el crecimiento del equipo.

“Los jugadores son los protagonistas en el día a día, pero no creas que ellos son los que mandan en Tigres y que las figuras y jugadores que llevan mucho tiempo mandan”, señaló Culebro.

“No va por ahí y el ejemplo es que el equipo va en tercer lugar. Si hubiesen metido presión para un cambio, es más fácil no estar comprometidos y estos jugadores están más allá de eso”, agregó vía telefónica el directivo felino.

Intervenciones de Andrada evitan derrota albiazul, que terminan pidiendo el final a gritos para traerse el empate ante Vancouver en la Concacaf

Alberto Cantú

Gracias a Esteban Andrada y sus atajadas, Monterrey rescató el 1-1 de visitante ante Vancouver Whitecaps en los octavos de final de ida en la Copa de Campeones de la Concacaf.

El conjunto regio logró adelantarse en el marcador, pero el planteo defensivo del técnico Martín Demichelis les significó un empate sufrido en Vancouver.

Monterrey comenzó mejor con un balón perdido en la zona baja del local para que Roberto De La Rosa con un remate desde fuera del área intentara probar a portería con un esférico que finalmente controló el canchero local.

El gol albiazul llegó al 24' cuando Roberto de la Rosa fue asistido por

Erick Aguirre para entrar al área y con un remate cruzado generar el primero.

Pese a la ventaja, Monterrey no atacó mucho más que un remate en el área de Luis Reyes y otro fuera de ella de Nelson Deossa que controló el portero local y de hecho fue el anfitrión Vancouver, obligado por obvias razones, el que hizo figura en al menos dos ocasiones a Esteban Andrada, canchero que en dos situaciones diferentes tuvo dos atajadas a distintos remates de Ryan Gould.

La defensa visitante hizo su trabajo con grandes cortes defensivos de Tony Leone y Héctor Moreno, aunque también los regios tuvieron que meter la pierna en varias ocasiones para calmar la ofensiva local, causando esto hasta dos tarjetas amarillas hacia Jordi Cortizo y Fidel Ambriz.

Veselinovic con un remate en el área que se fue por encima del travesaño de igual forma avisó por el local, mientras que en el complemento respondió primero Monterrey con un tiro desde fuera del área de Alfonso Alvarado que se marchó a unos metros del guardameta Boehmer.

Andrada en otro achique tuvo una buena atajada a un tiro en el área chica en la que falló Brian White y después Gauld en un trazo largo bajó el balón para rematar a portería y el balón se fue desviado a tiro de esquina gracias a un buen corte defensivo de Tony Leone, sucediendo esto mismo en otro remate de Ryan que pasó cerca del ángulo superior derecho del arco defendido por el portero del Monterrey.

Ahmed en un tiro de esquina con un remate con la pierna derecha volvió a

generar algo de peligro en una buena recepción del balón del arquero Andrada, portero que en otra jugada a balón parado solamente vigiló un testarazo de Tate Johnson que se fue desviado.

La igualada llegó al 85' en otra jugada a balón parado en la que Halbouni en el área chica y con un testarazo venció al canchero visitante, guardameta que después contó con la suerte de que en otra jugada el cabezazo de Pedro Vite se marchara desviado.

Andrada salvó el segundo en contra en un mano a mano que atajó a un tiro de Ahmed, todo esto para que después Veselinovic en una jugada a balón parado cabeceara a gol y el balón fuera vigilado con algo de preocupación por el canchero visitante, finalizando así el encuentro.

En octavos de la Champions

Barcelona aventaja sobre Benfica

Alberto Cantú

El cuadro del Barcelona superó 1-0 de visitante al Benfica en los octavos de final de ida de la Liga de Campeones de la UEFA.

Los culés se complicaron el partido ya que jugaron en inferioridad numérica desde la expulsión de Pau Cubarsi al 22' de acción.

Pese a esto, la defensa culé con sus intervenciones y su portero Wojciech Szczęsny, estuvieron atentos con grandes atajadas para conservar el cero en su portería en la primera mitad.

Incluso Raphael marcó el 1-0 para los culés al 61' de acción, momento en el que aprovechó un balón perdido en la zona baja del rival para con un remate desde fuera del área poner el

primer gol en el duelo.

Esa ventaja la pudieron mantener en lo restante del complemento y con ello se llevaron una valiosa ventaja a Barcelona.

Ante esta situación, ahora el juego de vuelta entre ambos equipos será el próximo martes y ocurrirá en la cancha del Barcelona, iniciando todo a las 11:45 horas.



El internacional jugará ante la Máquina el sábado.

Viajaría hoy Sergio Ramos a CDMX

Alberto Cantú

Sergio Ramos, defensor español de Rayados que ayer no jugó ante Vancouver en la Copa de Campeones de la Concacaf, podría ver minutos ante Cruz Azul en la Liga MX.

El central ibérico de 39 años ha estado entrenando por su cuenta para hacer el viaje durante este jueves a Ciudad de México, donde se reunirá con el equipo regio para enfrentar a Cruz Azul durante el próximo sábado.

La idea es que Ramos, además de ayer, también entrene esta mañana en El Barrial, todo esto para hoy dirigirse vía aérea a la capital del país.

Bajo esta situación, el ibérico sumaría ante Cruz Azul su tercer partido jugado en Rayados, toda vez que ya haya visto minutos contra San Luis y Santos en este campeonato mexicano.

La idea es que Ramos vaya de inicio ante Cruz Azul, siendo esto si no termina por lesionarse en los siguientes entrenamientos.

CRUZ AZUL, SU PRIMERA VÍCTIMA

De hecho, el conjunto celeste fue el primer equipo mexicano al que le marcó Sergio Ramos.

Ramos anotó su primer gol a un club mexicano cuando fue parte del 4-0 a favor del Real Madrid sobre Cruz Azul en las semifinales del Mundial de Clubes del 2014.

Ramos anotó con un remate de cabeza en el que dirigió la redonda al fondo de las redes, sucediendo eso al 15' de acción.

Ya los restantes goles del conjunto merengue en ese duelo terminaron siendo obra de Karim Benzema, Gareth Bale e Isco.



Los culés, con ventaja.

CHAMPIONS LEAGUE RESULTADOS DE AYER

0-2
3-0
0-1
0-1

Se enfrentan Rayadas a las líderes



Monterrey, en peligro.

VS
Rayadas Pachuca
19:00 Horas Estadio BBVA

Alberto Cantú

En el inicio de la jornada 11 de la Liga MX Femenil, las Rayadas retomarán esta noche su participación en el campeonato mexicano cuando reciban a las Tuzas del Pachuca, en partido que será en el estadio BBVA en punto de las 19:00 horas.

Las albiazules arribarán al encuentro con un gran triunfo que obtuvieron ante Cruz Azul, donde vinieron de atrás hasta en dos ocasiones para encontrar dos goles en el tiempo agregado y ganar el partido 3-2, lo que les permitió llegar a 19 unidades y ser quintas en la tabla de posiciones.

Mientras tanto, las Tuzas del Pachuca arribarán al duelo de esta noche en la cima del campeonato, toda vez que con 28 unidades ten-

gan un punto de ventaja sobre el sublíder América.

El conjunto que dirige Amelia Valverde intentará hacerse de la victoria por dos o más goles de diferencia para tomar la tercera plaza en la tabla de posiciones, a la espera de que juegue Pumas, las cuales están en ese sitio.

A su vez, Pachuca ocupará del triunfo para seguir una jornada más en la cima del campeonato y con ello mantener o aumentar su ventaja en cuanto a puntos se refiere respecto al sublíder América.

Por las aspiraciones de ambos equipos, la realidad o conclusión de todo esto es que se esperaría un gran encuentro en el Gigante de Acero, lugar en el que las bicampeonas Rayadas intentarán dar un golpe de autoridad y vencer a las hoy líderes de la Liga MX Femenil.

Ayudaría Guido a los históricos

Con la llegada de Pizarro al timón de Tigres, la posibilidad de que los históricos extiendan su contrato en la institución ha tomado fuerza



Gignac jugaría en Tigres hasta 2026.

Con la llegada de Guido Pizarro a la dirección técnica de Tigres, la posibilidad de que los jugadores históricos del club sigan en la institución más allá del próximo verano o a finales de este año ha tomado fuerza en las últimas horas.

André Pierre Gignac, Nahuel Guzmán, Javier Aquino y Rafael Carioca son los jugadores que le han dado a Tigres el brillo alcanzado en los últimos años.

Iniciando con Gignac, éste termina su contrato con los regios en el siguiente verano, pero ya hay pláticas con la directiva para buscar renovarlo por un año más.

Nahuel Guzmán tiene contrato con los regios hasta el próximo verano, pero el guardameta quiere dos años más de vínculo laboral en los felinos y en el club quieren que él continúe en la institución, aspecto por el cual pronto podría haber un acuerdo.

Aquino, quien tiene contrato con la institución hasta finales del presente año, de igual manera analiza continuar en el club más allá de este 2025 ante la confirmación de Guido Pizarro como técnico del equipo y esto es algo que no ve con malos ojos el estratega.

Por último está el caso de Rafael Carioca, jugador que termina contrato con el equipo hasta el próximo verano y el cual se iba a ir del club si en la directiva técnica seguía Veljko Paunovic, pero ante la salida del serbio y la confirmación de que Pizarro es el nuevo entrenador, la posibilidad de que el brasileño continúe en el equipo para el siguiente año futbolístico ha tomado también fuerza en las últimas horas.

COMIENZAN PREPARACIÓN PARA DUELO ANTE GALLOS

Los Tigres iniciaron ayer poco antes del mediodía con su preparación para enfrentar mañana al Querétaro en la Liga MX, rival contra el que probablemente seguirían teniendo hasta

siete bajas por lesiones.

El equipo entrenó a las 11:30 horas de ese día en el estadio Universitario, en donde primeramente hubo algo de trabajo regenerativo en el área del gimnasio.

Jugadores en Tigres como André Pierre

Gignac, Diego Laínez, Rómulo Zwart, Fernando Gorriarán, Ozziel Herrera, Diego Sánchez, Diego Reyes y Rafael Guerrero podrían seguir siendo las bajas en la regios para el duelo de mañana, toda vez de que hayan ayer continuaran en el trabajo de terapia por sus distintas lesiones. (AC)



Martín Demichelis.

Demichelis, agradecido con Andrada

Martín Demichelis, técnico del Monterrey, agradeció al portero Esteban Andrada gracias a que sus atajadas lograron rescatar el empate a un gol frente al Whitecaps en Vancouver.

"Jugamos muy mal y el empate nos es un buen resultado por el gol de visitante, pero defendimos mal y nuestro mejor jugador fue el portero", aseveró.

"La exhibición que dimos en Vancouver fue muy pobre y espero que podamos mejorar en el funcionamiento colectivo para jugar mejor el próximo miércoles, buscando el pase a la siguiente ronda", añadió. (AC)



La Máquina se trajo un 0-0 comprometedor.

Iguala Cruz Azul con Seattle

En más actividad de los octavos de final de ida de la Copa de Campeones de la Concacaf, Cruz Azul igualó 0-0 en su visita contra Seattle Sounders.

Con muchas bajas por la dosificación de plantel, el conjunto celeste sacó el empate ante su rival, en lo que fue un encuentro realizado en el estadio Lumen Field de Seattle, Estados Unidos.

Fue un juego de pocas jugadas de peligro, donde los porteros Frei en el local y Mier en el visitante fueron claves con sus atajadas para conservar el empate.

Tras el empate, ahora el juego de vuelta será en el estadio Olímpico de Ciudad Universitaria de la capital del país, sucediendo esto el próximo el próximo martes.

ACTIVIDAD DE HOY

Este jueves seguirá la actividad en la Copa de Campeones de la Concacaf cuando Inter Miami de Messi enfrente en casa y en el duelo de ida de los octavos de final al equipo Cavalier, sucediendo esto desde las 19:00 horas en el estadio Chase de Florida, Estados Unidos.

Vence Chivas al América en la Conca

El Clásico Nacional de los octavos de final de ida de la Copa de Campeones de la Concacaf terminó siendo para Chivas, quienes en casa vencieron 1-0 al América.

En la primera mitad, América comenzó mejor y la polémica arbitral fue cuando no se marcó un penal para las Águilas luego de un servicio de Brian Rodríguez en el que el balón pegó en la mano de Luis Romo, lo cual terminó ignorando el colegiado.

A su vez, el arquero local 'Tala' Rangel tuvo notables intervenciones en la primera mitad, evitando así la caída de su arco.

En el complemento, Chivas inició mejor con un tiro de José Castillo que se marchó desviado y el 1-0 cayó al 76' de acción en un centro a segundo poste de Roberto Alvarado para Mateo Chávez, donde el arquero Luis Ángel Malagón tuvo un mal despeje con los brazos para que el esférico le quedara a Sebastián Cáceres y ahí cometió el autogol al 77' de acción.

Las Águilas estuvieron cerca del 1-1 con dos atajadas de Rangel a los tiros de Erick Sanchez y Henry Martín, pero el cancerbero estuvo atento en esas dos ocasiones e influyó para el triunfo del local.

Con esta situación, ahora el juego de vuelta entre ambos equipos será en la cancha del América y lo antes mencionado sucederá el próximo martes.



Chivas venció al América 1-0.

Final del Mundial 2026, al estilo Súper Bowl

El Mundial del 2026, mismo que será en México, Estados Unidos y Canadá, será el primero en tener un show de medio tiempo al estilo Súper Bowl de la NFL.

Gianni Infantino, presidente la FIFA, dio detalles de esto, en donde se mostró expectante de que suceda lo antes mencionado.

"Quiero dar las gracias a Chris Martin y Phil Harvey de Coldplay, quienes trabajarán con nosotros en la FIFA para

finalizar la lista de artistas que actuarán durante el espectáculo de medio tiempo, así como en Times Square", escribió Infantino en sus redes sociales.

Cabe señalar que el Mundial del próximo año será del 11 de junio al 19 de julio, además de que se efectuará en México, Estados Unidos y Canadá.

La final de la mencionada cita mundialista será el 19 de julio del 2026 en el estadio New York, Nueva Jersey, Estados Unidos.



Gianni Infantino.

Jugador del León, con escolta ante secuestro sufrido

Después de sufrir un asalto mientras se dirigía a un entrenamiento del León y posteriormente a ser liberado horas después, el jugador Nicolás Fonseca ya ha tenido algunas medidas de seguridad para su integridad física y con el objetivo de que no le vuelva a suceder lo de antes.

Ahora el padre del jugador del León reveló que su hijo ya tiene seguridad las 24 horas mientras está en León, Guanajuato.

"A partir de eso anda con policías armados las 24 horas para todos lados. Te da tranquilidad pero es muy incómodo. Perdí la libertad totalmente", reveló Daniel Fonseca, padre de Nicolás en charla con El Espectador Deportes de Argentina.

Cabe destacar que el secuestro hacia Nicolás Fonseca del León sucedió durante el pasado 27 de febrero cuando se dirigía al centro de entrenamiento "La Esmeralda".

En ese momento, Fonseca sufrió un asalto y los amantes de lo ajeno le quitaron la camioneta al



Nicolás Fonseca.

mencionado jugador, a quien privaron de la libertad por algunas horas, pero después lo dejaron libre.

Para fortuna del mediocampista y su familia, el daño solo fue material y horas después del incidente, se reportó en redes sociales.

"Estoy muy bien. Gracias a todos por sus mensajes de apoyo y cariño", postó con una foto en donde salió sonriente.

Lleva Pumas caso Dani Alves al TAS

Los Pumas llevaron al tribunal de arbitraje deportivo el incumplimiento de contrato de Dani Alves, ex jugador brasileño que el pasado 25 de marzo salió de la cárcel de Barcelona luego de que pagar una fianza de un millón de euros tras el supuesto abuso sexual que cometió hacia una mujer en un baño de una discoteca en la ciudad condal, en enero de 2023.

El jugador, quien había llegado a Pumas en el verano del 2022, no

cumplió su contrato con el club que expiraba a mediados del 2023.

Ante esta situación, los Pumas llevaron al TAS el caso de Dani Alves, buscando que les den la razón y que con eso haya una remuneración económica por parte del ex futbolista sobre el club por el contrato que no terminó.

Alves, de 41 años de edad, solamente jugó en Pumas durante el segundo semestre del 2022, quienes a

su vez rescindieron el contrato del mencionado futbolista tras el caso legal que enfrentaba, aspecto por el cual ahora la escuadra nacional demandó al ex jugador.

La audiencia para el caso entre el Club Universidad Nacional y Dani Alves está programada para el próximo 25 de marzo del 2025, y el laudo ya se encuentra en el listado del TAS, con el número de oficio "CAS 2024/A/10733".

Pone Liverpool pie en cuartos de la Champions

Liverpool sufrió, pero gracias a la falta de contundencia del PSG, venció 1-0 en París a su rival en los octavos de final de ida en la Liga de Campeones de la UEFA.

Con un gol de Harry Elliott al 87' de acción, los ingleses ganaron el partido y con ello están cerca de avanzar a los cuartos de final del mencionado certamen.

Pese a que los parisinos fueron muy superiores al Liverpool en la primera parte y tuvieron varias ocasiones de peligro, en ese momento no lograron marcar el 1-0 por falta en la contundencia o por responsabilidad de los árbitros.

El 1-0 de Khvicha Kvaratskhelia había sucedido al 20' de acción, pero este se anuló por un fuera de lugar del antes mencionado.

Para ser más claros, Alisson Becker fue clave con varias atajadas para conservar el cero en su portería, todo esto tras el constante acoso de la ofensiva local que era conformada por jugadores como Bradley Barcola, Ousmane Dembélé, Khvicha Kvaratskhelia y compañía.

Esto permitió que Liverpool aguantara los embates del local y en una jugada aérea hubiera una dividida a su favor para que Harry Elliott entrara al área grande y con un remate cruzado generara el 1-0 al 87', marcando así el del triunfo.

El duelo de vuelta será en la cancha del Liverpool durante el próximo martes,



Los rojos vencieron 1-0 al PSG como visitante.

a las 14:00 horas.

GOLEA EL BAYERN AL LEVERKUSEN

En otro partido, Bayern Múnich aprovechó su localía y venció 3-0 en casa al Bayer Leverkusen.

Harry Kane, delantero del Bayern Múnich, adelantó a los bávaros con un gol de penal que fue al minuto nueve.

Después de eso, Jamal Musiala aprovechó un error del portero rival que dejó el balón suelto luego de un centro para en el área chica rematar con la pierna derecha y generar el 2-0 al 54'.

Leverkusen se quedó en inferioridad numérica tras la expulsión de Mukiele al 62' y después vino el 3-0 al 75' de acción, gracias a Harry Kane, siendo ese

el definitivo.

En el juego restante del día, Inter de Milán venció 2-0 de visitante al Feyenoord.

Los 'nerazzuros' se adelantaron en el marcador al minuto 38, momento en el que Marcus Thuram aprovechó un centro por el sector derecho para en el área chica llegar con ventaja y con un derechazo mandar el balón al fondo de las redes, generando así el 1-0.

Después de eso, aunque al 50' de acción, en el complemento, Lautaro Martínez aprovechó un espacio en el área para con un derechazo colocar el balón en el ángulo superior izquierdo del arco defendido por el cancerbero rival, marcando el 2-0 que fue el definitivo.



Monterrey jugará el Mundial de Clubes.

Repartirá FIFA mil mdd en Mundial de Clubes

La FIFA, el ente rector del fútbol a nivel mundial, informó que el próximo Mundial de Clubes va a tener una dotación de hasta mil millones de dólares.

El torneo, que tendrá 32 equipos y será del 14 de junio al 13 de julio en Estados Unidos, repartirá a los clubes de participantes esa cifra.

Tiempo atrás se había difundido que la FIFA otorgaría entre 45 a 50 millones de dólares por equipo a los participantes del certamen.

Sin embargo, ahora la prensa italiana ha difundido que cada club participante va a percibir, por solamente participar en el torneo, entre 15 a 18 millones de dólares base, con la posibilidad de que eso vaya aumentando conforme pasen de ronda.

En comparación con otros torneos importantes de FIFA, el Mundial de Qatar repartió entre todas las selecciones un total de 440 millones de dólares, mientras que el Mundial Femenino de 2023, 110 millones de dólares.

El torneo se llevará a cabo en 12 sedes en 11 ciudades de Estados Unidos, y la final será en el MetLife Stadium, que también albergará la final de la Copa del Mundo de 2026, en Nueva Jersey.

PRIMER MDC FEMENIL, EN 2028

Por primera vez en la historia, el fútbol profesional femenino podrá

albergar el respectivo Mundial de Clubes que ya lleva varias décadas realizándose en la categoría varonil.

Algo importante a señalar es que la FIFA no detalló la sede del mencionado torneo y tampoco las fechas exactas, pero si confirmaron el año en el que se realizará.

A su vez, la FIFA dio a conocer la creación de la Copa de Campeonas que se jugará de manera anual en el fútbol femenino, a excepción de los años en los que haya Mundial de Clubes y que reunirá a los monarcas de cada confederación, como así sucede en la Copa Intercontinental de futbolistas varones.

El certamen se realizará con un total de 19 clubes. Seis de ellos participarán en la fase de play-in, y los tres ganadores se unirán a otros 13 clubes clasificados directamente en la siguiente fase, que constará de cuatro grupos de cuatro, en los que los dos primeros de cada uno de ellos avanzarán a la fase eliminatória.

Esos 13 equipos que se clasificarán directamente serán cinco de UEFA, dos de Asia (AFC), dos de África (CAF), dos de América Central y del norte (Concacaf), dos de Sudamérica (Conmebol) y o Oceanía (OFC) y seis de cada confederación jugarán una eliminatória de la que saldrán tres clasificadas para la fase de grupos.

Espera a Liam dura sanción tras patada

Liam Roberts, portero del Millwall, podría enfrentar una dura sanción por una patada que le dio a Jean Mateta, jugador del Crystal Palace.

Esa agresión sucedió en un duelo entre ambos equipos durante la quinta ronda de la FA Cup de Inglaterra.

Tras esa patada, el delantero del Crystal Palace ocupó hasta 25 puntos de sutura luego de que una parte de su rostro quedara afectada por esa agresión, además de que estará fuera de las can-

chas por todo este mes.

Producto de lo antes mencionado, el portero del Millwall podría recibir una sanción extensa en la que no pueda jugar al fútbol hasta que se recupere de manera total el futbolista del Crystal.

La Asociación de Fútbol (FA) dijo que había presentado una demanda para aumentar la sanción de Roberts, que es la habitual de tres partidos por juego brusco grave, y la calificó de "claramente insuficiente".

Roberts tiene hasta este jueves para dar una respuesta, dijo la FA, ya que fue expulsado apenas ocho minutos después de iniciado el partido al golpear a Mateta en el costado de la cara con un remate alto con la zurda.

Mateta necesitó un largo tratamiento médico antes de ser sacado en camilla del campo con un collarín ortopédico y llevado al hospital, pero está fuera de peligro.

Ganará Crosby 106.5 mdd con los Raiders

Hay un nuevo millonario en el mundo de la NFL y este vendría siendo el defensivo Max Crosby de los Raiders de Las Vegas.

El motivo de esto es que Max renovó su contrato con este equipo, donde ahora ganará hasta 106 millones y 500 mil dólares en sueldo por las próximas tres temporadas.

A través de esto, Crosby se convierte así en uno de los mejores defensivos pagados en la historia de la NFL.

THUNEY DEJA A JEFES

Las novedades no terminan en la temporada baja de la NFL y ahora los Jefes de Kansas City, los actuales subcampeones de la Liga, se han desprendido de su centro estelar y titular, en este caso Joey Thuney.

El motivo de esto es que los Osos de Chicago se han interesado en el liniero ofensivo, quien se marchará de Kansas City.



Max Crosby.

Thuney, quien era vital para la protección del mariscal de campo Patrick Mahomes en la línea ofensiva, ahora jugará en los Osos de Chicago para la próxima temporada y de paso los Jefes liberarán, tras la salida del mismo, algo de dinero en el tope salarial.

Chicago, por su parte, acordó mandarle a los Jefes una selección de cuarta ronda del draft del 2026 para que estos últimos se desprendieran de Thuney.

La salida de Thuney de los Jefes es una dura baja para Kansas City, quienes deberán de encontrar rápidamente al sustituto.

Cavaliers ya están en postemporada

Donovan Mitchell anotó 26 puntos, Darius Garland repartió diez asistencias y los Cavaliers de Cleveland sobrevivieron a algunos errores en los últimos dos minutos para hilar el miércoles su duodécimo triunfo, 112-107 sobre el golpeado Heat de Miami.

Con la victoria, los Cavs se convirtieron en el primer equipo en asegurar un lugar en los playoffs.

No fue fácil. El Heat, que careció de varios jugadores de rotación, tomó una ventaja de 107-106 con 2:55 minutos restantes.

Pero Miami no volvió a anotar y el aparente triple del empate de Duncan Robinson con 17.4 segundos por jugar fue anulado porque pisó fuera de la cancha.

Bam Adebayo logró su mayor número de la temporada con 34 puntos por Miami, que no contó con su máximo anotador Tyler Herro.

El Heat ya carecía del mexicano Jaime Jaquez Jr. (esguince de tobillo), Nikola Jovic (mano fracturada), Kel'el Ware (esguince de rodilla) y Andrew Wiggins (esguince de tobillo) antes de que Herro se resfriara en las últimas 24 horas.

Evan Mobley y De'Andre Hunter añadieron 16 puntos cada uno por Cleveland.



Cleveland venció ayer al Heat y tiene 12 victorias en fila.

Vuelve a la actividad Sultanes Femenil

Sultanes Femenil retomará esta noche su actividad en su penúltima serie de campaña regular en la Liga Mexicana de Softbol, enfrentando ahora a las Charras de Jalisco.

Ambos encuentros serán en el estadio de beisbol Monterrey en punto de las 20:00 horas.

La escuadra regia viene de barrer la serie ante El Águila de Veracruz y con un récord de 16 victorias por ocho derrotas es que

ya están en la postemporada.

Mientras tanto, su rival de Jalisco presenta una marca en esta temporada de 12 victorias por 10 derrotas.

Por el momento de ambos equipos, Sultanes Femenil podría arrancar esta noche con una dosis de favoritismo, aunque ahora habrá que esperar a ver si eso lo revalidan en el terreno de juego, en donde verdaderamente importa. (AC)



Sultanes se enfrenta hoy a Jalisco.

Se retira por lesión Zarazúa del Indian Wells

Renata Zarazúa, tenista mexicana, se ha lesionado y ya ha quedado eliminada del Indian Wells de la ATA.

La anteriormente mencionada sufrió unos dolores en su rodilla izquierda y por eso no pudo terminar el encuentro ante Elisabetta Cocciaretto.

El partido finalizó cuando Elisabetta estaba venciendo a Zarazúa por parciales de 6-4 y 1-0, terminando ahí el encuentro.



Renata Zarazúa.

De esta forma, la tenista mexicana se quedó eliminada en la primera ronda del torneo y no podrá competir más en el mismo durante este 2025.



Gana Barbra Streisand el premio a Audiolibro del año por sus memorias

Redacción.-

Barbra Streisand ha sido una de las grandes protagonistas de los Premios Audie 2025, donde su audiolibro "My Name is Barbra" obtuvo dos premios prestigiosos. La obra, que narra su autobiografía, fue galardonada como 'Audiolibro del Año' y recibió el premio a la mejor 'Autobiografía/Memorias'.

La ceremonia, celebrada en Nueva York, destacó la dedicación y el profesionalismo de Streisand durante las grabaciones, que fueron a cargo de la misma artista, un compromiso que fue elogiado por Karen Dzielkowski, de Penguin Random House Audio.

Este reconocimiento llega como una compensación tras su reciente derrota en los premios Grammy, donde no logró el galardón a la mejor grabación de narración y audiolibro, que fue para Jimmy Carter.

A pesar de ello, su victoria en los

Premios Audie reafirma su versatilidad como artista, destacándose tanto en la música como en la literatura.

Además de Streisand, otros nombres como Whoopi Goldberg, Stephen King y Kate McKinnon también fueron premiados, consolidando los Audie como uno de los galardones más importantes del mundo del audiolibro.

Por otro lado, Barbra Streisand está preparando el lanzamiento de un nuevo disco para la primavera de 2025, que será completamente de duetos.

Este álbum contará con colaboraciones de superestrellas como Mariah Carey, Ariana Grande, Paul McCartney y Bob Dylan.

Aunque la presencia de Adele parecía probable, no se ha confirmado su participación debido a sus compromisos.

Sin embargo, el disco promete más sorpresas, ya que artistas como Elton John y Miley Cyrus también han sido mencionados.



Había comenzado acciones legales en Estados Unidos para reclamar lo que considera, le corresponde a su hijo.

Iría Imelda Tuñón por herencia que dejó Julián Figueroa

Redacción.-

Imelda Tuñón, cantante y viuda de Julián Figueroa, ha vuelto a ser el centro de atención en los medios tras varios rumores y situaciones legales que la involucran.

Semanas atrás, se conoció que la artista estaba siendo demandada por su suegra, Maribel Guardia, en medio de una disputa por la custodia de su hijo.

Aunque ha enfrentado acusaciones de consumo de drogas, las cuales ha negado rotundamente, ahora parece que la cantante estaría en el centro de una nueva controversia relacionada

con la herencia de su hijo.

A pesar de los rumores sobre su interés en disponer de los bienes que su difunto esposo heredó a su hijo, abogados han dejado claro que Imelda no tiene derecho a la herencia de Julián Figueroa, ya que él dejó todo a nombre de su hijo José Julián.

Además, en el testamento se incluyó una cláusula que establece que el menor solo podrá acceder a la herencia cuando alcance la mayoría de edad.

Sin embargo, la situación podría tomar un giro inesperado tras la reciente recuperación de la custodia

del niño, que anteriormente estaba en manos de Maribel Guardia.

En el programa 'En Shock' se retomaron declaraciones de Addis Tuñón, una presunta familiar de Imelda, quien afirmó que la cantante estaría planeando presentar documentos relacionados con la herencia de su hijo.

Esta noticia tomó relevancia al conocerse que Imelda había comenzado acciones legales en Estados Unidos para reclamar lo que considera le corresponde al menor, en relación con los bienes de Joan Sebastián y su padre Julián Figueroa.



Destacaron el profesionalismo de la cantante durante las grabaciones.

Firma Isabel Pantoja contrato para dos bioseries

Redacción.-

Isabel Pantoja, la icónica cantante española, ha confirmado oficialmente lo que llevaba meses siendo objeto de especulación: su vida será llevada a la gran pantalla en dos producciones audiovisuales.

A través de un comunicado, la artista de 68 años anunció su colab-

oración con Mediocre para el desarrollo de una serie documental y una serie de ficción, en la que se plasmarán sus 50 años de carrera.

Tras intensas negociaciones, Pantoja será la protagonista de una serie documental que recorrerá su carrera artística, desde sus inicios hasta la actualidad.

Además, se trabajará en una

serie de ficción, aunque aún se desconoce más información sobre esta producción.

La tonadillera ha expresado su entusiasmo por este proyecto, que considera una oportunidad única para celebrar medio siglo de éxitos y también para contar su historia de manera personal.

El anuncio se produjo en un evento en Madrid, donde Isabel firmó el contrato con Francisco Pou, CEO de Mediocre, un momento que la artista describió como especial.

En palabras de Pou, trabajar con una figura de la talla de Pantoja es un reto apasionante y un verdadero honor, pues su impacto en la música española es incuestionable.

Según lo anunciado por el periodista Antonio Rossi, la serie documental constará de siete episodios que abarcarán tanto los éxitos de su carrera como los momentos más oscuros de su vida, como su paso por la cárcel, uno de los episodios más difíciles de su trayectoria personal.

Isabel se muestra entusiasmada por compartir en primera persona estas etapas clave de su vida.

La producción no solo explorará su faceta profesional, sino también su vida personal, que incluye su complicada relación con sus hijos, Kiko Rivera e Isa Pantoja.

Aunque estos no han dado su opinión sobre el proyecto, se espera que la serie arroje luz sobre las razones detrás de la distancia familiar que ha marcado su vida en los últimos años.



La producción no solo explorará su faceta profesional, sino también su vida persona.



Será en el próximo mes de junio cuando los integrantes de BTS se reen cuentren después de una pausa en 2022.

Prepara BTS lanzamiento de material inédito

Eleazar Cortez.-

La agrupación surcoreana, BTS, lanzará dos nuevos materiales de la banda K-Pop.

El regreso de la reconocida banda de K-Pop surcoreana, BTS, está cada vez más cerca y para no hacer tan larga la espera, preparan un nuevo lanzamiento a sus seguidores.

Será en el próximo mes de junio cuando los integrantes de BTS se reen cuentren después de haber tenido que poner una pausa temporal al grupo en junio de 2022 por hacer su servicio militar obligatorio.

Y precisamente durante la mañana de este miércoles, BTS anunció el lan-

zamiento de dos nuevos materiales inéditos.

A través de las cuentas de redes sociales de BTS se compartieron los proyectos "7 Moments" y "Run BTS Poly Highlight Package", dos nuevos lanzamientos de la agrupación.

De acuerdo con la cuenta de X de BTS, "7 Moments" se pondrá a la venta el próximo 2 de abril y el "Run BTS Poly Highlight Package" el 24 de abril.

Hasta el momento no se tiene conocimiento de que pudieran tratarse estos dos materiales, pero, se especula que podría tratarse de un DVD con momentos nunca antes visto de la banda o algún juego de mesa de la agrupación de K-pop.

Planeará Chris Martin show de medio tiempo en Copa del Mundo 2026

Eleazar Cortez.-

El vocalista y compositor de Coldplay, Chris Martin, trabajará de la mano con la FIFA para producir el primer espectáculo de medio tiempo en una final de Copa del Mundo.

Fue a través de Instagram que Gianni Infantino, presidente de la FIFA dio a conocer los planes que se tienen en mente para la próxima justa mundialista.

"Puedo confirmar el primer espectáculo de medio tiempo en la final de la Copa del Mundo de la FIFA en Nueva

York, Nueva Jersey, en asociación con la organización de defensa Global Citizen. Este será un momento histórico para la Copa del Mundo de la FIFA y un espectáculo digno del mayor evento deportivo del mundo", mencionó Infantino.

Agregó que Chris Martin estará involucrado en la organización de este momento histórico en la historia de la Copa del Mundo, así como también el manager de Coldplay, Phil Harvey.

"También quiero agradecer a Chris Martin y Phil Harvey de Coldplay, quienes trabajarán con nosotros en la

FIFA para finalizar la lista de artistas que se presentarán durante el espectáculo de medio tiempo, así como en Times Square", expresó.

Este show de medio tiempo se realizará el próximo 19 de julio de 2026 durante la Final de la Copa del Mundo que organizarán Estados Unidos, México y Canadá y será en la sede del Estadio MetLife en Nueva Jersey.

Además, también se planea un evento especial desde Times Square en Nueva York durante el fin de semana de la final.



El show de medio tiempo se realizará el 19 de julio del 2026.



La muestra busca ofrecer un análisis de la evolución de la Bienal a lo largo de tres décadas.

Presenta Bienal exposición de sus 30 años en el arte

César López.-

A través de una exposición retrospectiva que celebra sus más de tres décadas de historia, la Bienal FEMSA regresa a Monterrey para ser exhibida.

Bajo el título “30 años en el mundo del arte. Una revisión de la Bienal FEMSA”, y con la curaduría de Daniel Garza Usabiaga, dicha exposición se inaugurará el día de hoy, jueves 6 de marzo en el Centro de las Artes de CONARTE, que ha sido sede en siete de sus 15 ediciones.

La muestra busca ofrecer un análisis de la evolución de la Bienal a lo largo de los años, consolidándose como un referente tanto a nivel nacional como regional.

“Desde el principio, la Bienal supo adaptarse a los cambios que demandaba el ecosistema del arte en los años 90. En su primera edición presentó 10 trabajos bajo la categoría de ‘instalación’, que no estaba comprendida en la convocatoria original. Varios artistas inscribieron

trabajos tridimensionales que se ajustaban a ese tipo de expresión y el jurado optó por reconocerla institucionalmente, algo totalmente novedoso en ese momento”, comentó Garza Usabiaga, director del Museo del Palacio de Bellas Artes.

La curaduría de la exposición se centra en la experimentación artística y el análisis crítico de las tendencias sociales y culturales, destacando la importancia de la innovación y el intercambio creativo. Este enfoque busca no solo presentar obras artísticas, sino también estimular un debate sobre el papel del arte en el entendimiento y la transformación de nuestro contexto actual.

Asimismo, la muestra está conformada por más de 80 obras de 54 artistas, incluyendo 10 de artistas invitados y el resto integradas a la Colección FEMSA mediante Premios de Adquisición, menciones honoríficas o por su destacado valor artístico.

Entre los 54 artistas participantes se encuentran Adela Goldbard, Betsabée

Romero, Rosa María Robles, Carolina Esparragoza, María José de la Macorra, José Lazcarro, Rubén Gutiérrez, Ramsés Ruiz, Carlos Amoraes, Iñaki Bonillas, Circe Irasema y Felipe Mujica, Leo Marz, Gerardo Azcúnaga, Miriam Medrez y Tercerunquinto (Gabriel Cázares Salas y Rolando Flores Tovar) y Verónica Gerber.

Como parte de la exposición se realizará una charla inaugural, este jueves 6 de marzo a las 19:00 horas, que estará a cargo de Garza Usabiaga, Mariana Munguía, directora artística de la 15 edición de la Bienal FEMSA y Willy Kautz, quien fue director artístico de las ediciones 12 y 13. El curador Christian Gómez participará como moderador. Posteriormente, a las 20:00 horas, se inaugurará la exposición.

“30 años en el mundo del arte. Una revisión de la Bienal FEMSA” permanecerá en exhibición hasta el 13 de julio de 2025 y puede visitarse de martes a domingo, de 10:00 a 20:00 horas con entrada libre.

Acuden regios a la imposición de ceniza

César López.-

Tal y como lo marca la tradición católica, cientos de feligreses acudieron a las diferentes parroquias del área metropolitana para la imposición de ceniza.

Los regiomontanos estuvieron acudiendo a diferentes horas para ser partícipes del conocimiento con el cual se da inicio a la temporada de cuaresma, dentro de festividades de la iglesia católica.

La Basílica de Guadalupe, la Catedral de Monterrey, el Santuario de San Judas Tadeo, la Basílica del Roble, el Templo Dolores y Perpetuo Socorro, fueron algunos de los recintos religiosos que por su centralidad los regiomontanos visitaban de manera más recurrente.

Así mismo, en la mayoría de las iglesias se llevó a cabo la imposición de ceniza cada 30 minutos, mientras que algunas realizaron sus respectivas misas a lo largo del día.

El Arzobispo de Monterrey, Rogelio Cabrera López, celebró la homilía desde la Catedral de Monterrey.

“Con la imposición de ceniza, damos inicio al tiempo de Cuaresma,

en el cual estamos llamados a fortalecer nuestra fe, en la certeza de que Cristo nos ama”, expresó Cabrera López.

La cruz de ceniza impuesta a los fieles católicos, se deriva de la quema de palmas del domingo de ramos del año anterior y que previo a ser colocadas en la frente de las personas son sumergidas en agua bendita, de acuerdo con la religión católica la ceniza se considera un símbolo procedente del latín “cinis” que hace alusión a caducidad, humildad y penitencia.

En tanto, la Cuaresma adquirió un sentido penitencial para todos los cristianos casi 400 años D.C. y a partir del siglo XI, la Iglesia en Roma impone las cenizas al inicio de este tiempo.

Para los católicos, la Cuaresma es un tiempo litúrgico que dura 40 días, en el cual la Iglesia llama a los fieles a prepararse verdaderamente para la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo en la Semana Santa.

Durante este tiempo, la tradición señala que, durante la Cuaresma, los católicos se deben de abstener de comer carne y realizar el ayuno, esto con motivo de honrar la penitencia de Jesús, que pasó 40 días en el desierto en ayuno.



En la mayoría de las iglesias se llevó a cabo la imposición de ceniza cada 30 minutos.



Es una iniciativa que se presenta dentro de las actividades del 8M.

Invitan a mujeres a combatir cambio climático con innovación

César López.-

En sinergia, el LABNL Lab Cultural Ciudadano, y el Innovacion Gym del Tecnológico de Monterrey, lanzaron la convocatoria de Frugal Hacks 4 Climate Change – Women Edition (FH4CC) Innovación frugal - Mujeres frente al cambio climático.

Dicha convocatoria, es una iniciativa que busca fomentar la formación continua y la participación colaborativa entre mujeres con enfoque en la resiliencia al cambio climático.

“Desde su concepción, LABNL se ha consolidado como un espacio de producción cultural abierta, apostando por procesos formativos y de participación cultural con impacto social. Este programa es una muestra clara de ese compromiso, al fomentar la conexión entre innovación, creatividad y desarrollo sostenible. Asimismo, Frugal Hacks 4 Climate Change - Women’s Edition nos recuerda la importancia de fortalecer el ecosistema de innovación del estado. La colaboración entre universidades, el sector público, la ciudadanía y organismos internacionales es clave para desarrollar soluciones inclusivas, eficientes y escalables”, destacó Melissa Segura Guerrero, titular de la Secretaría de Cultura de Nuevo León al presentar el proyecto ante la comunidad.

La funcionaria estuvo acompañada del equipo de LABNL así como de

Azael Capetillo, director del Innovacion Gym del Tecnológico de Monterrey quien, junto con Laura Valadez, encargada del Maker Space del Innovacion Gym, detallaron el perfil, características y detalles para orientar la participación de estudiantes de posgrado, profesoras, investigadoras e interesadas, en una iniciativa que justo se presenta dentro del calendario de acciones y actividades que dan marco al 8M.

El programa, financiado por el British Council a través del Researcher Challenges Grants, tiene como objetivo fortalecer los conocimientos y habilidades de las participantes en las áreas de diseño, innovación frugal y medio ambiente mediante talleres, clases magistrales y un hackatón intensivo. A través de estas actividades, las participantes podrán desarrollar soluciones innovadoras y accesibles para abordar los efectos del cambio climático con recursos limitados.

El evento central será un hackatón de tres días, un modelo de maratón colaborativo donde equipos interdisciplinarios diseñarán soluciones sustentables para enfrentar los desafíos climáticos. Al finalizar, se seleccionarán dos proyectos ganadores, que recibirán un estímulo de £2,500 libras esterlinas (aprox. \$60,000 MXN) y mentoría especializada para su desarrollo.

Promete OSUANL velada con emociones a flor de piel

César López.-

Este jueves en punto de las 20:00 horas, la Orquesta Sinfónica de la Universidad Autónoma de Nuevo León ofrecerá una velada que pondrá las emociones de los asistentes a flor de piel.

Teniendo como marco el Día Internacional de la Mujer y nada mejor para conmemorar la fecha, el segundo programa de la primera serie de conciertos 2025 destacará por la presentación de una obra escrita por una compositora mexicana y de estreno en la ciudad.

Maso Ye’eme, de la sonorenses Nubia Jaime Donjuan, será la pieza central del concierto de este jueves, en donde la OSUANL estará dirigida por la batuta huésped del maestro Guillermo Villarreal.

“Nubia es una carrera inspiradora y aspiracional para las mujeres, pero también para los hombres porque la música no tiene género, pero en un mundo dominado por hombres en donde hablamos del Danzón de Márquez o el

Huapango de Moncayo, podemos agregar Maso Ye’eme de Nubia”, dijo el director, quien conoció a Jaime Donjuan durante una visita a la Filarmónica de Sonora en donde ella es cellista.

Maso Ye’eme es una obra en donde la creadora combina dos de sus pasiones: el danzón y la danza de venado; la pieza fue ganadora del Concurso de Composición para Orquesta de Cámara Arturo Márquez 2021.

“Esta obra es muy especial para mí porque con ella gané el concurso y fui la primera mujer en ganarlo, había habido menciones honoríficas, pero nunca una ganadora”, afirmó. “Para crearla investigué mucho sobre la danza del venado y todos los elementos que hay en ella, sobre todo de percusión, y bueno, eso es lo que está en el sonido que van a escuchar en el concierto”.

Jaime Donjuan proviene de una familia de contrabajistas, aunque ella eligió el violoncello; sin embargo, su primera opción no fue ser música, hasta que el danzón llegó a su vida.



La velada será este jueves 6 de marzo a las 20:00 horas.

Investigadora de UANL busca combatir contaminación del aire

César López.-

Con la convicción de ampliar su formación académica, Edith Luévano Hipólito entró al programa de la Maestría en Ingeniería de Materiales sin saber que descubriría su pasión por la investigación, ya que en esta etapa iniciaría con sus proyectos para la descontaminación del aire.



Edith Luévano Hipólito, investigadora de la Facultad de Ingeniería Civil.

“Yo empecé a interesarme por la investigación cuando hice la maestría. Inicialmente entré al posgrado para seguir preparándome en mi carrera. Platicando con el que fue mi asesor de tesis, propusimos un proyecto para la descontaminación del aire. Me llamó mucho la atención y por eso fue que hasta posgrado empecé a ver que era posible la investigación”, señaló quien

se convertiría en investigadora de la Facultad de Ingeniería Civil de la UANL.

Luévano Hipólito egresó de ingeniería química porque buscaba una oferta académica que combinara las matemáticas y las ciencias, posteriormente, estudió la maestría y el doctorado en ingeniería de materiales de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, para ingresar al departamento de ecomateriales y energía de la Facultad de Ingeniería Civil, en donde realiza proyectos en el área ambiental.

Las líneas de investigación en las que trabaja son la aplicación de la fotosíntesis artificial en procesos de generación de energía y descontaminación ambiental, relacionados con la captura y reducción de CO2; así como el diseño de materiales con propiedades fotoactivas que descontaminan el ambiente, principalmente el aire, e impiden el crecimiento de algunos microorganismos patógenos.